

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

SINDY LORENA TELLO MEDRANO
CARNET 25184-07

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2014
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO
ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO,
EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR
SINDY LORENA TELLO MEDRANO**

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2014

CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LICDA. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. ROSA ANGÉLICA MENDOZA MONTEJO DE MONTEJO



Huehuetenango, 24 de mayo 2014

Licenciada
Miriam Colindres
Directora de la Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Guatemala.

Distinguida Licenciada:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado a la estudiante de Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social, con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **SINDY LORENA TELLO MEDRANO** con **carne universitario No. 2518407** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**, habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria, en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Respetuosamente,

LICDA. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ
TUTORA

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Licda. Gelin Maldonado Ramírez de Herrera
TRABAJO SOCIAL COLEGIADO No. 9121



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante SINDY LORENA TELLO MEDRANO, Carnet 25184-07 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04470-2014 de fecha 6 de noviembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2014.

MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar



SECRETARIA ASISTENTE

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Rafael Landívar

Por ayudarme a comprender que las profesiones no son sólo teoría sino principalmente humanismo.

A las y los Docentes de la Universidad

Por compartir sus conocimientos y experiencias para enriquecer mi formación. Con especial cariño y respeto Licda. Elizabeth Castillo, Licda. Juanita Figueroa , Licda. Rosita De Paz Lic. César Augusto Estrada Ovalle. Licda. Rosa Angélica Mendoza
Muy agradecida por su amistad, y ánimo en los momentos más difíciles .

A mis amigas y amigos compañero y compañeras de estudio

Con cariño especial para cada uno y una, por los momentos de alegría, tristezas, enojos y su apoyo. Especialmente a mi amiga muy especial Lourdes Carrillo Gómez durante TODA nuestra vida
Por su apoyo, fortaleza, en los momentos mas difíciles por su comprensión pero sobre todo su amistad incondicional en todos los momentos de nuestra vida .

A la Oficina Municipal de la Mujer Huehuetenango

Por haber abierto sus puertas para desarrollar mi Práctica Profesional Supervisada, la cual me permitió desarrollar de mejor manera mis habilidades y destrezas dentro de la profesión.

A la Coordinadora Municipal de La Oficina Municipal de la Mujer

Por aperturar el espacio y apoyarme en en cada una de mis actividades para lograr mis metas .

Al Técnicas de la Oficina Municipal de la Mujer

Por apoyarme en todo momento en y darme una palabra de aliento y un Gesto de amistad a lo largo de Práctica Profesional Supervisada .

A los habitantes de la aldea Canabaj Huehuetenango

Gracias por su cariño, tiempo y entusiasmo durante el proceso de La práctica son una mujeres preciosas .

ACTO QUE DEDICO

A Dios

Por regalarme vida , entendimiento ,salud y razón, pero sobre todo fortaleza, para afrontar cada una de las etapas de mi vida Por darme amor hacia las demás personas Y tener misericordia para mi vida para lograr con éxito cada una de las fases que me han permitido llegar a este momento de mi vida académica. Y agradecerle por el regalo mas grande que me dio mi Hija .

A mi Padres,

Dario Rafael Tello Medrano

Lorena Eleonora de Tello

Por darme todo el amor del mundo por darme una educación ,por darme lo que yo necesite pero sobre todo el apoyo incondicional a *Pesar de que hemos pasado muchas pruebas en nuestras vida estamos juntos gracias los Amo le agradezco a Dios por habérmelos dado este triunfo es de todos .*

A mis tías y tíos

Gracias por estar conmigo por darme ánimo cuando lo necesitaba por estar conmigo en las buenas y en las malas.

A mis primas y primos

Con cariño especial por todos los momentos inolvidables de nuestra vida .

A Mis Hermanos

Henry Omar Tello Medrano

Cristian Isaac Tello Medrano

Por apoyarme en cada una de las etapas de mi vida y por compartir grandes metas ya culminadas gracias hermanos

A mi Hija

Maryori Rafaela Calderón Tello

Ella a sido el mejor de los regalos que Dios me dio por ella aprendí a luchar contra todo ella es razón de vivir pero sobre todo le enseñare que cuando uno cae tiene que levantarse a pesar de todo Y que Dios debe de ser lo principal en Nuestras vidas Porque con lo tenemos todo sin él no somos

ÍNDICE

Contenido	Página
Resumen ejecutivo	
Introducción.	
1. Marco institucional	1
1.1 Naturaleza y Áreas de Proyección	2
1.2 Ubicación	4
1.3 Tamaño y Cobertura	5
1.4 Estructura Organizativa	5
1.5 Visión, Misión, Estrategias de Trabajo, Programas	9
2. Análisis situacional	12
2.1 Problemas Generales	12
2.2 Red de Actores Regionales Vinculados al Área	15
2.3 Demandas Institucionales y Poblacionales	17
2.4 Proyectos Futuros o Visión Proyectiva de la Institución	18
3. Análisis estratégico	19
3.1 Elaboración de análisis identificando debilidades y amenazas, Fortalezas y oportunidades de la institución en el marco de problemas y demandas sociales	22
3.2 Identificación de estrategias de acción	24
3.3 Definición de Áreas de Intervención	25
3.4 Propuesta de Proyectos de Intervención	25
3.5 Priorización del Proyecto de Intervención	26
3.6 Resultados esperados en el Período de la PPS II	27
3.7 Alcances y Límites	28
4. Proyecto de intervención	29
4.1 Ficha Técnica del Proyecto	29
4.2 Descripción General del Proyecto	30
4.2.1 Ámbito institucional, social político y cultural en que se inserta	32
4.2.2 Plan o programa en el que se inserta	32
4.2.3 Justificación del Proyecto	32
4.2.4 Objetivos específicos del proyecto	33
4.2.5 Población destinataria y resultados previstos	33
4.2.6 Fases del proyecto	34
4.2.7 Cronograma	37
4.3. Entorno Externo e Interno	40
4.3.1 Posición del proyecto en organización interna	40
4.3.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados	40
4.3.3 Coordinación interna	40

4.3.4	Coordinación con red externa	41
4.3.5	Incidencia del proyecto en la región	41
4.3.6	Implicaciones éticas a considerar	42
4.3.7	Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede Provocar y la propuesta del manejo de los mismos	43
4.4	Recursos y Presupuesto	43
4.4.1	Recursos técnicos y humanos.	43
4.4.2	Recursos materiales y monetarios.	43
4.4.3	Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.	43
4.5	Monitoreo y Evaluación del Proyecto	44
4.5.1	indicadores de éxito específicos (según fases)	45
4.5.2	Indicadores de éxito generales (según resultados generales esperados)	46
5.	Presentación de resultados	47
6.	Análisis de resultados	50
7.	Plan de sostenibilidad	59
8.	Conclusiones	64
9.	Recomendaciones	65
10.	Marco teórico conceptual	67
11.	Referencias bibliográficas	93
12.	Acrónimos	95
13.	Anexos	97
	Marco lógico.	
	a) Cuadro de costeo de actividades.	
	b) Árbol de problemas con análisis de causas y efectos.	
	c) Árbol de objetivos.	
	d) Árbol de alternativas.	
	e) Fotos de las diferentes actividades.	

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto **“Implementación de Lineamientos Gerenciales para Fortalecer el proceso Administrativo del Grupo de Mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango, en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional”** se dio en base a la información recopilada a través de la aplicación de varias herramientas gerenciales que permitieron conocer en ese momento los problemas actuales y sentidos por el grupo de mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango. Este proceso como parte de la Práctica Profesional Supervisada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

En tal sentido, el proyecto consistió en brindar asistencia técnica y organizativa a las integrantes del grupo de mujeres, con el propósito de fortalecer su organización. En consideración, se realizaron las gestiones necesarias de los recursos materiales y humanos para el desarrollo de las actividades, a fin de contribuir en parte a mejorar su nivel de seguridad alimentaria y nutricional y la de sus familias.

El objetivo general del proyecto se enfocó a contribuir al desarrollo de una estructura organizativa, enmarcando la seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo del grupo de mujeres. Los objetivos específicos fueron orientados a implementar acciones de organización y capacitación para fortalecer capacidades de liderazgo, manejo del tema de seguridad alimentaria y nutricional y promoción del desarrollo económico del grupo de mujeres, basado en proyectos productivos para mejorar su calidad de vida.

Como parte del seguimiento que este proyecto requiere, se estableció un plan de sostenibilidad, cuyo objetivo va orientado a mejorar la calidad de vida de las mujeres y con ello, el desarrollo de la comunidad. El proyecto fue enmarcado en tanto que, facilitó el proceso de enseñanza aprendizaje en temas sociales y en actividades productivas, a partir de los cual se promovió y contribuyó a mejorar la organización, su funcionamiento para brindar mejores aportes a la economía del hogar.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada consiste en el desarrollo de una experiencia integradora de conocimientos llevados a la práctica. Por tal consideración, la Universidad Rafael Landívar como institución de educación superior, es el ente que genera conocimientos científicos y tecnológicos en la formación a estudiantes de la carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus Regional de Huehuetenango San Roque González de Santa Cruz S.J.

Como Trabajadores y Trabajadoras Sociales se realizan varias acciones que favorecen la búsqueda de satisfactores sociales en diversos niveles de acción, regularmente se aplican herramientas que plantean nuevas alternativas de solución como la Gerencia Social, en donde se utilizan nuevas estrategias operativas para hacer más eficaz el trabajo social.

En este informe se plasmaron las distintas experiencias vividas durante el desarrollo de la primera y segunda fase de práctica, para lo cual se describen los pasos que se desarrollaron en todo el proceso.

En la primera parte del informe se hace un esbozo de la proyección social de la Municipalidad de Huehuetenango y la Oficina Municipal de la Mujer, en donde aparece el marco institucional que describe el panorama de la institución como centro de práctica. Aquí fundamentalmente se describen sus propósitos fines y objetivos, la visión y la misión que orienta la entrega de servicios a las mujeres de la población huehueteca. En consecuencia, la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, determinó la importancia de atender a los grupos de base que integran la red de grupos de mujeres, con el propósito de hacerlos funcionar adecuadamente, ya que estos e consideran el soporte de la OMM y la Comisión de la Mujer para que puedan incidir en la toma de decisiones en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

Posteriormente se realizó el análisis situacional del grupo de mujeres de la Aldea Canabaj como centro de intervención asignado para la PPS; lo importante fue detectar un listado de problemas que en ese momento afectaban el desarrollo del grupo de mujeres. Al problema central detectado se le realizó un análisis de causas y efectos con la técnica del árbol de problemas y objetivos.

Otro momento importante fue la realización del análisis estratégico con la técnica del FODA que permitió reafirmar la relación de los problemas generales encontrados con el análisis de causas y efectos para definir acertadamente que el proyecto de intervención fuera más viable y factible en su ejecución.

El proyecto de intervención aprobado por el grupo de mujeres y por la representante de la OMM y la URL, fue el denominado “ **IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**” ya que por medio de este, se consideró consolidar al grupo y su integración a la red de mujeres de la OMM, con el propósito de que puedan alcanzar sus objetivos y metas propuestas en beneficio de la población.

La ficha técnica nos permitió conocer información general del proyecto, además se da una descripción de los objetivos y la justificación del mismo. El análisis del entorno interno y externo, nos permite describir en qué forma se inserta el proyecto en los componentes social, político y cultural.

El desarrollo de las actividades del proyecto se describen en las fases de ejecución, considerando que todas las fases conllevan una secuencia lógica en su aplicación: Investigación, planificación, gestión, implementación o ejecución, monitoreo, evaluación y sostenibilidad.

Se presentan los resultados obtenidos de las diferentes actividades programadas y ejecutadas del proyecto de intervención, los cuales demuestran cualitativa y cuantitativamente si se cumplieron con los objetivos planteados y los resultados previstos.

El análisis de resultados explica la forma de cómo se desarrollaron las acciones, de tal manera que se cumplieran con cada uno de los resultados esperados. Además se comenta los diferentes cambios sustantivos que vinieron a fortalecer el proceso organizativo y administrativo del grupo de mujeres de la aldea Canabaj.

Las conclusiones y recomendaciones consolidan el plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto de intervención, ambas están consideradas como el aporte sustancial que se deja al centro de práctica y de intervención.

El último paso describe el marco teórico conceptual, que no es más que describir sistemáticamente la temática teórica llevada a la práctica, de tal manera que permite a los diferentes actores involucrados, apropiarse de la teoría y ejecutar acciones con más certeza social en beneficio del grupo de mujeres, la comunidad de Canabaj y de la Oficina Municipal de la Mujer de la cabecera departamental de Huehuetenango.

PLAN GENERAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

1. MARCO INSTITUCIONAL.

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) es una instancia de la municipalidad del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango; ENCARGADA DE LA promoción y fortalecimiento de la organización y participación activa y propositiva de las mujeres en los espacios de discusión y decisión municipal, a través de programas, proyectos y actividades relacionadas a mejorar la calidad de vida de niñas, jóvenes, adultas y mujeres de la tercera edad.

“En Julio del año 2007, en la ciudad de Guatemala se realizó el primer Encuentro Nacional de Oficinas Municipales de la Mujer, firmando un acta de compromisos en el que se establecen estrategias con el objetivo de que las O.M.M, continúen trabajando en búsqueda del ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres a nivel local, y se establece la elaboración del manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer con el apoyo de instituciones como: SEPREM, DEMI, CONAPREVI, ANAM.”¹

Es a partir de ello, que las Oficinas Municipales de la Mujer, son creadas para responder a las necesidades de las mujeres y se constituyen a la fecha, como vínculo entre la Municipalidad y las mujeres.

1.1 Naturaleza y áreas de proyección

a) Naturaleza

La creación de la OMM en la Municipalidad de Huehuetenango es relevante, debido a que es la responsable de acompañar y asesorar a las mujeres y a la comisión de la Mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo, en el proceso de la incorporación del enfoque de género en las decisiones municipales y el desarrollo integral de las mujeres. En la cual fue se inicio formalmente el día doce de Marzo del Dos Mil Doce

¹ Manual de funciones de las Oficinas Municipales de la Mujer. Pg. 3.

La OMM es un espacio a nivel municipal que promueve el desarrollo integral de las mujeres del municipio, busca atender las demandas de los grupos de mujeres haciendo valer sus derechos como mujeres, promoviendo el desarrollo integral basado en equidad de género prevenir la violencia y discriminación de las mujeres, buscar la reivindicación de las mujeres en los diferentes espacios de participación ciudadana y local. Su papel va encaminado a generar y gestionar oportunidades de desarrollo para la mujer, formulando, promoviendo e integrando políticas y proyectos con enfoque de género. Según lo que dice el artículo 96 bis del Código Municipal.

La oficina funciona en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, para integrar las necesidades e intereses de las mujeres en los planes, programas y políticas municipales, con el objeto de contribuir a reducir la situación de discriminación y vulnerabilidad de las mujeres del municipio.

b) Áreas de Proyección

El municipio de Huehuetenango, cuenta con un gran número de comunidades, estando muchas de ellas alejadas del área urbana, por lo que los programas sociales del gobierno no cubren como es debido en cada una de sus áreas; estos programas deben mejorarse y ampliarse para atender activamente a quienes más lo necesitan, normalmente la población vulnerable son las mujeres y la niñez. Es por eso que la Oficina Municipal de la Mujer viene realizando diferentes actividades para implementar o reforzar los espacios siguientes:

- **Organización.**

Está dirigida a conformación y consolidación de organizaciones de mujeres en las diferentes comunidades, aldeas, cantones, caseríos del área rural, semi-urbana y urbana del municipio de Huehuetenango. Logrando con ello la conformación de una Red Municipal de Organizaciones de Mujeres, las cuales tienen la oportunidad de incidir en la toma de decisiones de beneficio común, así como buscar equidad entre hombres y mujeres para llegar a tener una sociedad más justa.

- **Desarrollo social.**

Promueve y fortalece la organización comunitaria en las diferentes comunidades de intervención, por medio de procesos de capacitación dirigida a los líderes y lideresas comunitarios y autoridades locales. Las capacitaciones son enfocadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los diferentes procesos de desarrollo que inciden en sus comunidades.

- **Participación ciudadana.**

Para que genere interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, y ser más respetuosas con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos y favorece la comprensión intercultural.

- **Atención a casos especiales.**

Se brinda atención a mujeres que solicitan apoyo para poder obtener un trato junto y con equidad, que haga valer sus derechos y así disminuir la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

- **Productividad.**

La Oficina Municipal de la Mujer apoya a las mujeres para que puedan participar en diferentes tipos de proyectos, los cuales son remitidos a instituciones u organizaciones relacionadas con la naturaleza de los mismos.

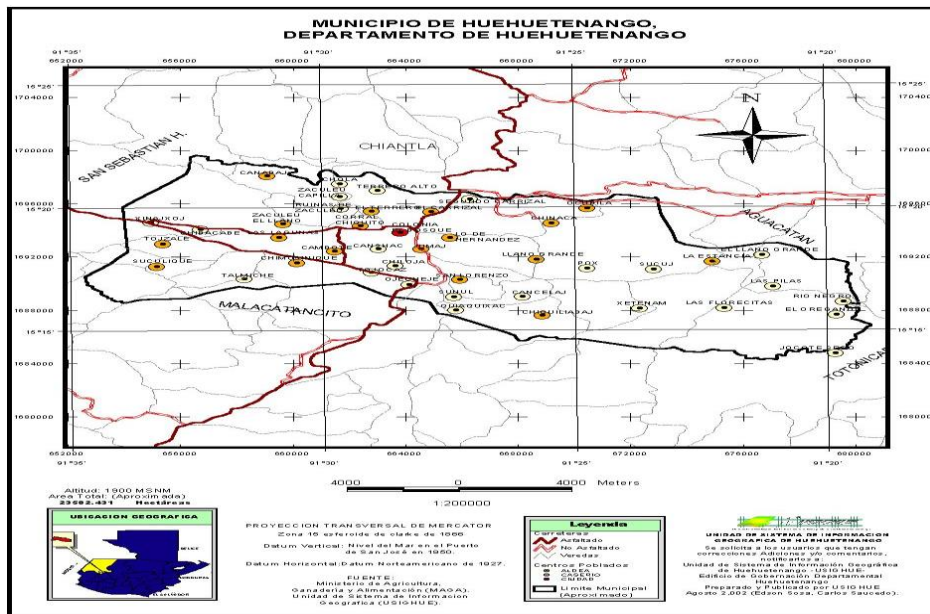
Se enfoca a que las mujeres puedan superarse y hagan valer sus derechos e igualdades, en Huehuetenango es un alto índice de mujeres que realizan actividades productivas para mejorar sus condiciones de vida.

- **Violencia contra las mujeres.**

Guatemala es un país que sufre desigualdades e injusticias que afectan a las mujeres causando diferentes tipos de violencia, malos tratos, golpes, humillaciones, entre otros.

1.2 Ubicación

El municipio de Huehuetenango pertenece al departamento de Huehuetenango, el cual está ubicado en la región noroccidental de Guatemala. Dentro de las dependencias de este municipio se encuentra la Oficina Municipal de la Mujer situada en el edificio municipal, en la 5ta. Avenida 2-08 Zona 1 ciudad de Huehuetenango, su dirección electrónica es e-mail.ommhuehue@hotmail.com; a la fecha la OMM, atiende a todos los grupos de mujeres que se encuentran organizados y legalizados en la cabecera departamental, quienes han encontrado en este espacio la oportunidad de exponer sus propuestas, demandas y necesidades; todo relacionado con el interés de forjar un mejor futuro para ellas y las nuevas generaciones.



1.3 Tamaño y Cobertura

En la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango se promueve la equidad de género entre hombres y mujeres, haciendo énfasis en la atención de la mujer de toda una comunidad, vista esta con una perspectiva de género.

La OMM cuenta con una coordinadora, una secretaria y tres capacitadoras, quienes realizan acciones gerenciales como dar seguimiento a los proyectos otorgados a la oficina, capacitar a organizaciones de mujeres en horarios establecidos por las

comunidades, atender a personas que acuden a la oficina como representantes institucionales, realiza agendas, metodologías, memorias, entre otras; de actividades y asambleas con la red de mujeres y comisión de la mujer.

Para la realización de sus actividades cuenta con un financiamiento proveniente de la municipalidad. Cuenta con un espacio físico de trabajo dentro del edificio municipal de la cabecera departamental y cuenta con equipamiento mínimo para atender las necesidades de todas las mujeres.

La cobertura que trabaja la OMM es amplia debido a que diversos grupos de mujeres se encuentran inmersos dentro de ella participando activamente, involucrándose en las actividades que se dan en cada una de las comunidades. Actualmente representantes de 20 grupos activos de mujeres son involucradas constantemente para poder llevar información completa sobre las necesidades que se dan dentro de cada grupo.

En Huehuetenango se da un alto índice de desnutrición el cual se busca ser combatido por las diferentes instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que existen en el departamento a nivel nacional. En Huehuetenango la OMM es una de las pocas instituciones interesadas en apoyar a las familias de las mujeres y que por ellas mismas puedan obtener un desarrollo sostenible que mejore sus condiciones de vida.

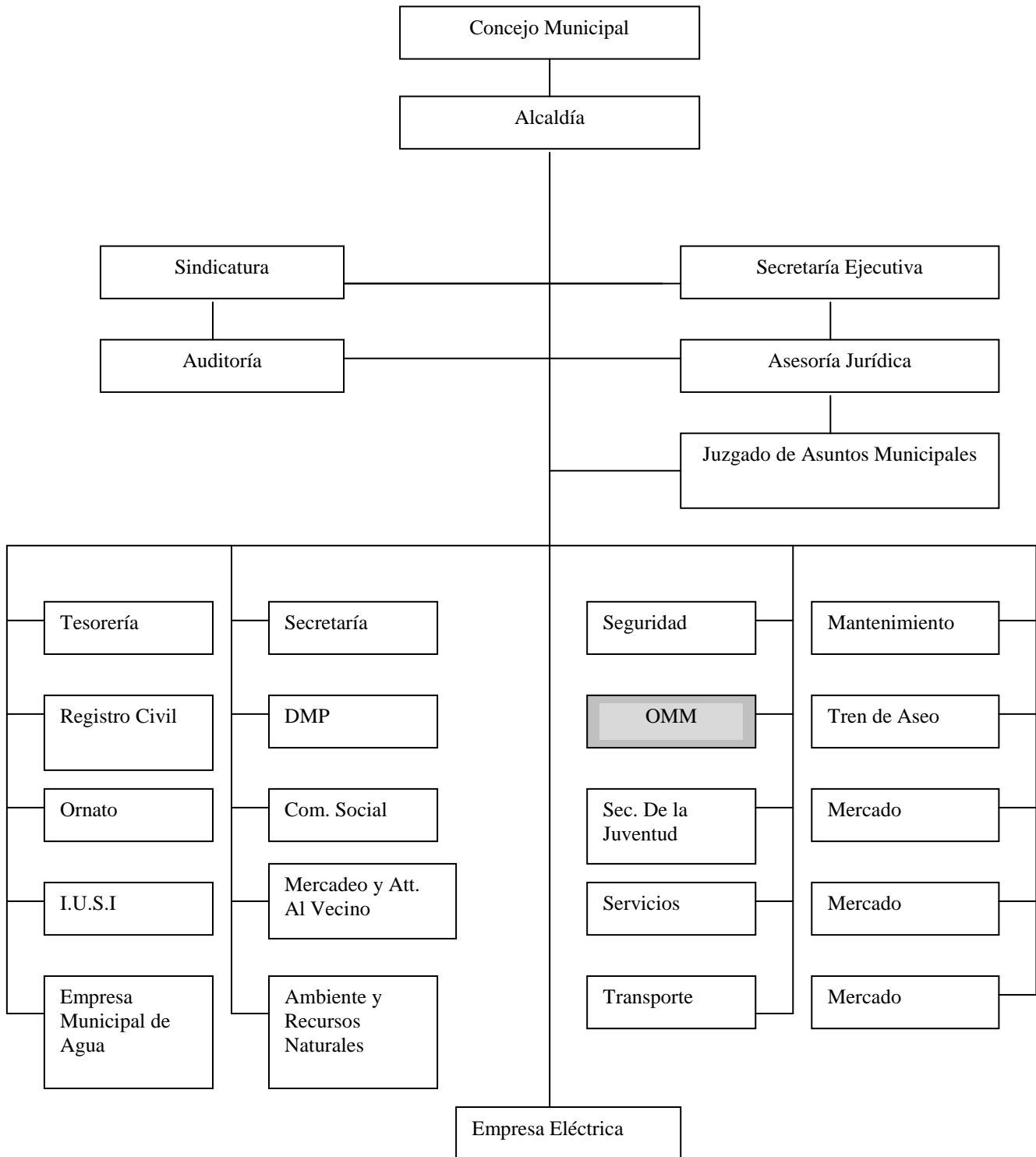
1.4 Estructura Organizativa

Como se puede apreciar la OMM está inmersa dentro de la gran estructura organizativa de la municipalidad de Huehuetenango, la cual cuenta con respaldo legal de creación. Para su buen funcionamiento, la OMM establece su propio organigrama en donde los diferentes actores se convierten en engranajes específicos de funcionamiento.

La máxima autoridad para la OMM es el Concejo Municipal quienes son los responsables de la toma de decisiones en consenso. El vínculo principal es el Alcalde Municipal quien representa legalmente al Consejo y a la comunidad. En tercer plano se encuentra la comisión de la mujer quien tiene un espacio de participación y representación en el COMUDE, ente que procura la agilización de propuestas de desarrollo en beneficio las mujeres del municipio de Huehuetenango.

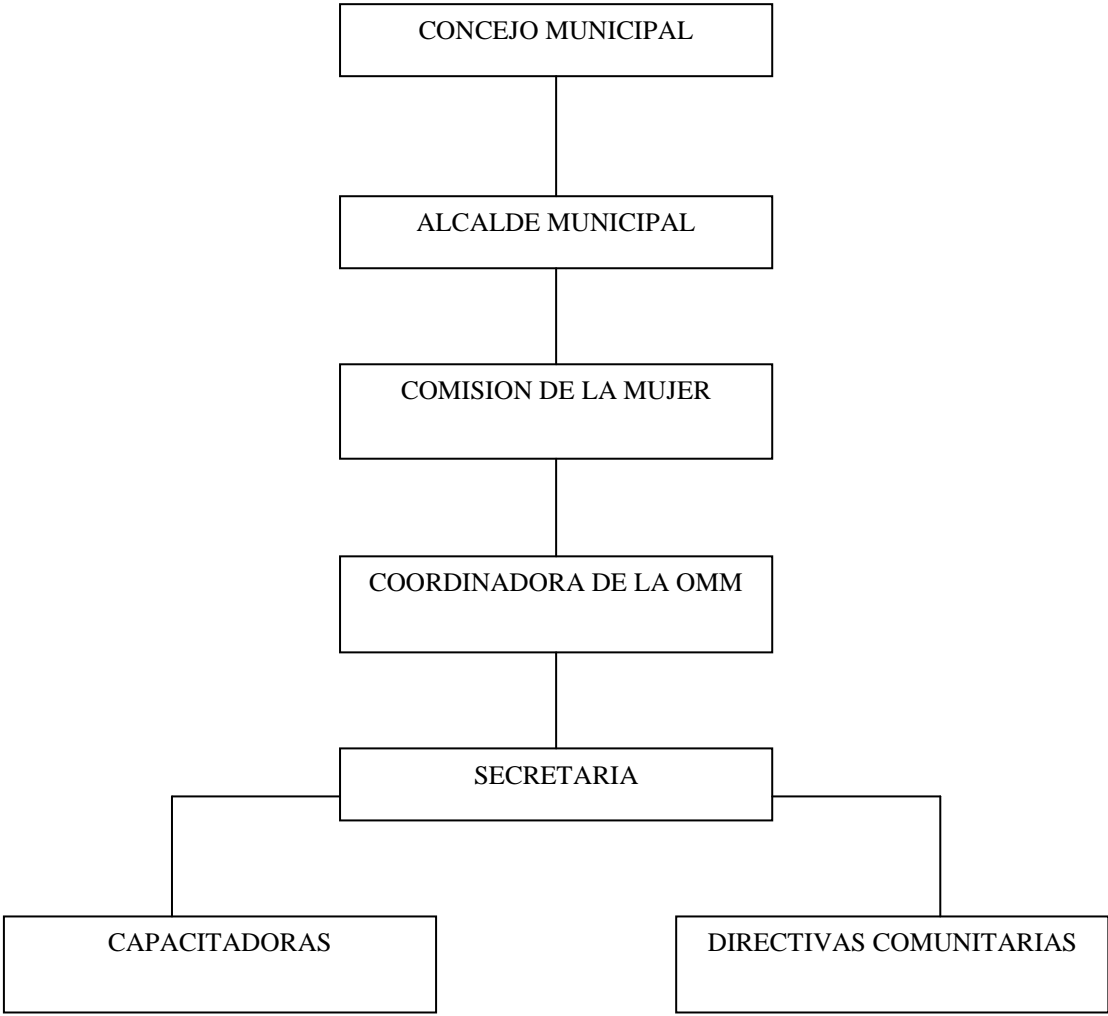
La Coordinadora es quien dirige, coordina y actúa como vínculo principal entre las autoridades superiores y las representes de cada grupo organizado en la comunidad. La secretaria asume acciones administrativas, brinda atención a las personas que se comunican o visitan la OMM, además vela por buen uso de los recursos y equipo de la oficina. Las capacitadoras son las responsables de brindar asistencia técnica y social acorde a los requerimientos de los diferentes grupos organizados en las comunidades.

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO²



² Plan Operativo Anual. Municipalidad de Huehuetenango. Pg. 12.

ORGANIGRAMA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER- OMM-³



³ Documento individual de la OMM Huehuetenango.

1.5 Visión, misión, estrategias de trabajo y programas.

a) Visión

“Dependencia municipal institucionalizada, encaminada a promover la participación y el liderazgo activo de las mujeres del municipio de Huehuetenango, buscando espacios de integración e incidencia en los procesos de desarrollo integral, basados en la equidad de género. Así como promover su participación económica, social y política.”⁴

b) Misión

“Somos la Oficina Municipal de la Mujer que promovemos la equidad de género, la promoción y el desarrollo integral de la mujer en el ámbito municipal, en coordinación con el gobierno local, estatal y organizaciones civiles, que le permita a la mujer huehueteca, mejores condiciones de vida, a nivel personal, familiar, político y social.”⁵

c) Estrategias de trabajo

Fortalecimiento institucional

- Coordinar con instituciones a fines, capacitaciones técnicas de bases de datos, dar a conocer el manual de funciones especialmente de la misión y visión a nivel de toda oficina técnica municipal.
- Talleres de capacitación con la Red de Organizaciones de Mujeres
- Talleres de capacitación con grupo de mujeres

Equidad de género

- Promover la formación académica de mujeres en todos los niveles, desde la alfabetización hasta los estudios profesionales.

⁴ Plan de trabajo de la OMM de Huehuetenango.

⁵ IDEM.

- Combatir la discriminación y el racismo en el sistema educativo y con las y los docentes.
- Promover encuentros de mujeres de diferentes culturas y sectores del municipio.

Seguridad y no violencia

- Desarrollar procesos de formación y acompañamiento en salud mental para mujeres víctimas de violencia y también para hombres.
- Impulsar condiciones de seguridad en el trabajo.
- Promover campañas de sensibilización para la población para la eliminación de la violencia de todo tipo y en especial contra la mujer.
- Promover el pleno respeto a la dignidad de las personas en general y el respeto a los derechos humanos.
- Involucrar a toda la población y las comunidades para la búsqueda de soluciones a los conflictos, evitando la violencia y acciones externas como los linchamientos.
- Atención adecuada por parte del Centro de Administración de Justicia para las mujeres violentadas.
- Combatir, sancionar, denunciar y castigar de acuerdo a las leyes, el acoso sexual y abuso sexual en la casa, el trabajo, en la calle, en las escuelas y en cualquier lugar o situación.

Equidad Económica

- Promover la igualdad en salario por igual trabajo desempeñado por mujeres y hombres.
- Sensibilizar y reconocer social y laboralmente el aporte del trabajo doméstico, así como la participación productiva de las mujeres, especialmente las que trabajan en el campo.
- Promover la incorporación de mujeres en diversos trabajos y oficios, a través de la capacitación técnica y la creación de fuentes de trabajo dignas y seguras.

- Asesorar a mujeres ancianas para que puedan acceder a programas de apoyo para personas de la tercera edad sin acceso a seguridad social.

d) Programas

- Participación ciudadana con un enfoque de género.
- Equidad de género.
- Formación integral de la mujer.
- Autoestima y derechos de la mujer.
- Conocimiento de leyes que protegen a la mujer.
- Cocina básica.
- Repostería.
- Manualidades.
- Taller de belleza.
- Taller de corte y confección.

e) Objetivos.

Objetivo General

Participación activa en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, políticas culturales y sociales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres indígenas, mestizas en su diversidad cultural en coordinación con las mujeres y su organización en el municipio.

Objetivos Específicos

- Identificarse como ente interlocutor de las demandas de las mujeres organizadas en el municipio.
- Crear e impulsar acciones que fomenten la participación de las mujeres en el ámbito comunitario y municipal.
- Fortalecer el liderazgo de la mujer a través de impulsar programas de socialización, sensibilización y formación para su participación en la toma de decisiones.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL.

El análisis situacional fue realizado con la participación de 25 integrantes del grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio y departamento de Huehuetenango.

El ejercicio se realizó de manera activa donde se obtuvieron resultados positivos, ya que hubo presencia y participación de mujeres interesadas al momento de realizar la técnica de lluvia de ideas; técnica que permitió conocer de forma muy consciente la problemática socioeconómica en relación al tema de seguridad alimentaria y nutricional que el grupo de mujeres afronta en su comunidad.

2.1 Problemas Generales.

- a) Alto índice de analfabetismo.
- b) Las mujeres no realizan gestión por desconocimiento.
- c) Debilidad administrativa del grupo de mujeres en la realización de acciones de seguridad alimentaria y nutricional.
- d) Escasa participación de mujeres jóvenes.
- e) Ausencia de instituciones de apoyo.
- f) Inexistencia de información de proyectos productivos que garanticen la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población.
- g) Desnutrición Infantil.
- h) Manejo inadecuado de alimentos producidos en la localidad.
- i) Aguas residuales a flor de tierra.
- j) Poca coordinación con el COCODE.
- k) Excesivo consumo de golosinas en la niñez.
- l) Inexistencia de un puesto de salud.
- m) Manejo inadecuado de la basura.
- n) Acceso limitado al servicio de agua potable.
- o) Enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
- p) Carretera en mal estado.

Priorización de problemas por frecuencias

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1 Alto índice de analfabetismo		1	5	6	1	4	2	7	9	8	14	10	1	16	12	11
2 Las mujeres no realizan gestión por desconocimiento			6	4	8	5	10	1	2	9	14	3	7	11	12	13
3 Debilidad administrativa en el grupo de mujeres en la realización de acciones de seguridad alimentaria y nutricional				6	6	6	6	6	6	6	14	6	6	6	6	6
4 Poca participación de mujeres jóvenes					7	9	6	16	1	7	14	3	9	9	12	8
5 Ausencia de instituciones de apoyo						8	10	16	13	12	14	8	12	12	12	8
6 No hay información de proyectos productivos que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional							7	8	8	8	8	8	8	6	12	3
7 Desnutrición infantil								10	10	10	14	10	10	10	12	8
8 Manejo inadecuado de alimentos producidos en la localidad									16	16	16	16	16	16	16	8
9 Aguas residuales a flor de tierra										7	14	3	4	13	12	8
10 Poca coordinación con el COCODE											7	7	7	7	12	8
11 Excesivo consumo de golosinas en la niñez												14	14	14	12	14
12 No hay puesto de salud cerca													3	7	12	8
13 Manejo inadecuado de la basura														7	12	8
14 Poca agua potable															12	8
15 Enfermedades gastrointestinales y respiratorias																8
16 Carretera en mal estado																

Resultados de la Priorización

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
FRECUENCIAS	3	1	13	4	5	7	8	9	2	6	11	2	3	2	12	10

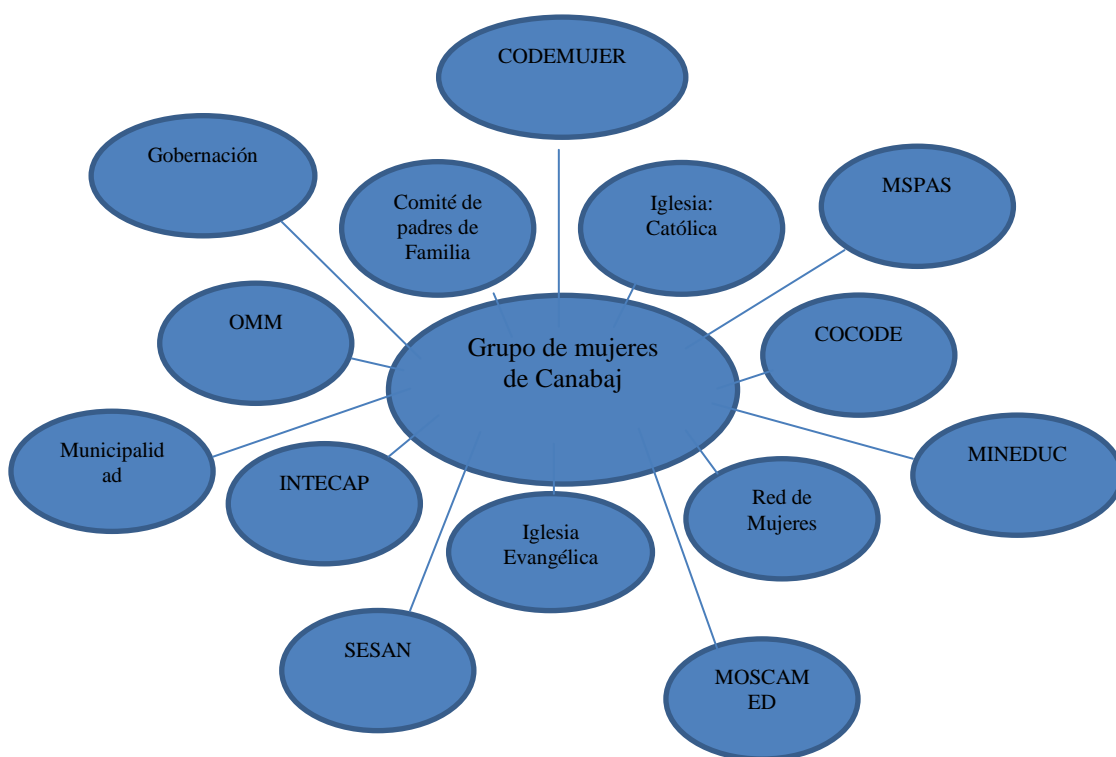
Primer problema	No. (3)	= Frecuencias 13
Segundo problema	No. (11)	= Frecuencias 11
Tercer problema	No. (16)	= Frecuencias 10

En consideración al ejercicio de priorización por frecuencias y reflexionando sobre el problema que más afecta el desarrollo del grupo de mujeres, se llegó a consenso que el problema central detectado es la **debilidad administrativa en el grupo de mujeres en la realización de acciones de seguridad alimentaria y nutricional.**

A este problema central detectado se le realizó el ejercicio de análisis de causas y efectos por medio de la técnica del árbol de problemas y objetivos (**ver anexos**).

2.2 Red de Actores Regionales Vinculados al Área.

En la red de actores sociales de la comunidad de Canabaj, se han encontrado las siguientes organizaciones:



a) Actores locales.

Grupo de Mujeres: que busca el desarrollo comunitario por medio de la participación de las mujeres y asesoría técnica por parte de la Oficina Municipal de la Mujer, así mismo pretenden incidir en las políticas técnicas municipales a favor de todas las mujeres, lo importante es promover la igualdad de las condiciones y situaciones entre los hombres y mujeres en los aspectos políticos, sociales y culturales pensando en el bien común.

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE): Órgano encargado de velar por el bien común de la comunidad, brindándole apoyo al grupo de mujeres al momento que necesitan algún trámite brindan asesoría en la redacción de documentos.

Iglesia Católica: Ente encargada de enlace para la formación del grupo de mujeres en aspectos morales y de liderazgo.

Iglesia Evangélica: Institución encargada de brindar apoyo al grupo de mujeres cuando así lo requieran. Es decir actividades en pro de mejoras a la comunidad.

Comité de Padres de Familia: del centro educativo de la comunidad, brindan apoyo al grupo de mujeres a través de proporcionarles la autorización del centro educativo para las diversas reuniones que se dan en la comunidad para beneficio de la misma.

b) Actores municipales.

Oficina de la Mujer (O.M.M): Institución que brinda apoyo técnico y asesoría a los diferentes grupos de mujeres organizados del municipio de Huehuetenango.

MOSCAMED: Institución que apoya al grupo de mujeres con el control de plagas en frutales y realiza proyectos productivos en beneficio del desarrollo económico de las familias de la comunidad.

INTECAP: Institución que apoya al grupo de mujeres en capacitaciones y la implementación de proyectos productivos que benefician económicamente a las mujeres de la comunidad.

Gobierno Municipal: Ente encargado de brindarles apoyo cuando lo solicitan a beneficio del grupo de mujeres o comunidad de Canabaj en general.

Red Municipal de Mujeres: Junta directiva a nivel municipal encargada de priorizar las diferentes demandas de las mujeres de las comunidades, así como solicitar el apoyo financiero del COMUDE para resolver problemas sociales.

c) Actores departamentales.

Gobernación: Entidad del Estado que apoya a grupos de mujeres por medio de la oficina y la comisión de la mujer dentro de CODEDEH.

Comisión Departamental de la Mujer –**CODEMUJER**–: brinda apoyo financiero en las diferentes capacitaciones que realiza la Red Municipal de Mujeres de Huehuetenango.

d) Actores nacionales.

Ministerio de Educación: Entidad que ayuda implementando programas de Alfabetización, para que disminuya el alto índice de analfabetismo que existe entre el grupo de mujeres y comunidad en general.

Ministerio de Salud: encargada de velar por la salud preventiva y curativa de la comunidad, se realizan actividades de vacunación, higiene, maternidad y otras relacionadas con saneamiento ambiental.

2.3 Demandas Institucionales y Poblacionales.

Demandas institucionales:

- Mayor interés de la población de Canabaj en participar en las diferentes actividades realizadas por la OMM del municipio de Huehuetenango.
- Apoyo logístico de las instituciones orientadoras al fortalecimiento de grupos de mujeres.
- Participación comprometida de las mujeres al momento de intervenir en actividades en beneficio de la comunidad.
- Apoyo financiero de parte de las instancias competentes que apoyan las actividades que realiza la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Huehuetenango.
- Participación activa del grupo de mujeres al momento de asistir a los diferentes talleres o capacitación que convoca la Oficina Municipal de la Mujer.

Demandas poblacionales:

- Apoyo institucional más constante por parte de la OMM.
- Apoyo financiero del Estado y otras entidades, para la implementación de talleres y orientación para el grupo de mujeres.
- Creación de redes de actores que busquen el beneficio de todas las mujeres y comunidad en general, priorizando las necesidades y al mismo tiempo realicen gestión para dar solución a los mismos.
- Creación de cartera de proyectos, que beneficien el desarrollo comunitario a través de la orientación y asesoramiento de instancias como las OMM, OMP, oficinas forestales o entidades que intervengan en el desarrollo eficiente y eficaz de las mujeres y la comunidad.
- Creación de proyectos productivos que generen ingresos económicos en beneficio de las mujeres y de la población en general.

2.4 Proyectos Futuros de la Institución.

Visión proyectiva de la OMM.

La oficina Municipal de la Mujer incidiendo en las políticas públicas municipales a favor de las mujeres, para promover todo respecto a la igualdad de condiciones y situaciones entre hombres y mujeres, así mismo realizar acciones integrales que beneficien el desarrollo de las mujeres, para:

- Promover la participación activa y propositiva de las mujeres en los espacios de incidencia política y social existentes en el municipio de Huehuetenango.
- Contribuir en la gestión de proyectos socio productivo, para el desarrollo integral, tanto de las mujeres, como de las comunidades del municipio.

Visión proyectiva del grupo de mujeres de Canabaj.

El grupo de mujeres se proyecta a favor de las mujeres para promover la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, en los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales; además de realizar los siguientes proyectos que beneficien, no solo al grupo de mujeres, sino también a la comunidad en general.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.

3.1 Elaboración de análisis identificando debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades del grupo de mujeres de la comunidad de Canabaj, Huehuetenango en el marco de problemas y demandas sociales en el cual participaron las integrantes del grupo y la epesista.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El grupo cuenta con inscripción formal en la OMM. ▪ Una integrante del grupo es representante en la directiva de la Red Municipal de Mujeres. ▪ Las integrantes del grupo están capacitadas en diferentes temas. ▪ Existe disponibilidad para trabajar en la organización. ▪ Las lideresas son activas. ▪ Las integrantes del grupo tienen el deseo de superarse. ▪ Existe la voluntad de trabajar por el desarrollo de la comunidad . ▪ Se está realizando una actividad sobre seguridad alimentaria y Nutricional. ▪ Disponibilidad del grupo de realizar proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El grupo recibe apoyo del COCODE. ▪ El grupo recibe apoyo del COMUDE. ▪ La SESAN contribuye con proyectos de seguridad alimentaria y nutricional . ▪ Existe el apoyo de la municipalidad. ▪ La Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, respalda la organización. ▪ Aporte del Centro de Salud. ▪ Colaboracion de INTECAP con proyectos productivos. ▪ Apoyo por parte de los esposos para que participen en el desarrollo comunitario.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay una buena comunicación entre las integrantes del grupo. ▪ Hay irresponsabilidad en algunas integrantes. ▪ Temor al cambio . ▪ Inexistencia de un salón para reuniones. ▪ Las integrantes no asisten con frecuencia a sus reuniones. ▪ No hay participación de grupo en la toma de decisiones. ▪ Desconocimiento en la manipulación de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. ▪ Desconocimiento de las integrantes en cuanto a funciones de cargos administrativos. ▪ Alto índice de Analfabetismo en las integrantes del grupo. ▪ Temor de las mujeres para optar a cargos directivos. ▪ Existencia de lideresas negativas ▪ Inexistencia de un reglamento que rija la organización. ▪ El grupo no posee una planificación estratégica y operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desintegración del grupo ▪ Desarrollo comunitario limitado en los aspectos sociales y culturales. ▪ Carretera en mal estado por falta de mantenimiento. ▪ Inconformidad debido a respuesta negativas de instituciones de apoyo a mujeres. ▪ Conflictos dentro del grupo por desacuerdo dentro de las integrantes . ▪ Liderazgo negativo . ▪ Desinterés por las integrantes del grupo. ▪ Limitaciones financieras en el grupo de mujeres.

3.2 Identificación de Estrategias de Acción.

Fortalezas	Estrategias para potenciarlas
<ul style="list-style-type: none"> • El grupo cuenta con inscripción formal en la OMM. • Una integrante del grupo es representante en la directiva de la Red Municipal de Mujeres. • Las integrantes del grupo están capacitadas en diferentes temas. • Existe disponibilidad para trabajar en la organización. • Las lideresas son activas. • Las integrantes del grupo tienen el deseo de superarse. • Existe la voluntad de trabajar por el desarrollo de la comunidad . • Se está realizando una actividad sobre seguridad alimentaria y Nutricioal. • Disponibilidad del grupo de realizar proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar el Fortalecimiento organizacional para aspectos de gestión. • Sensibilización para el uso adecuado del material de apoyo con que cuenta el grupo. • Mantener esa motivación en la organización para su participación activa dentro de la Red de mujeres. • Motivar y orientar a la lideresa para que incida a nivel municipal • Sensibilizar a las integrantes del grupo para que lleven a la práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes talleres. • Fortalecimiento de liderazgo positivo para que el grupo de mujeres mantenga actividad con sostenibilidad. • Realizar actividades productivas con las integrantes del grupo para que aprovechen su potencial. • Gestionar apoyo con talleres de formación en proyectos productivos de beneficio familiar. • Gestionar apoyo técnico y financiero para la ampliación del programa de seguridad alimentaria y nutricional.

Oportunidades	Estrategias para aprovecharlas
<ul style="list-style-type: none"> • El grupo recibe a poyo del COCODE. • El grupo recibe apoyo del COMUDE. • Contribuye la SESAN con proyectos de seguridad alimentaria y nutricional . • Existe el apoyo de la municipalidad. • Soporte de la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango. • Aporte del Centro de Salud. • Colaboracion de INTECAP con proyectos productivos. • Apoyo por parte de los esposos para que participen en el desarrollo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar al COCODE en las diferentes actividades llevadas a cabo por las mujeres de la comunidad. • Motiva al grupo a responder a las diferentes actividades a las cuales son invitadas de parte del COMUDE • Aprovechar los recursos facilitados por la SESAN. • Propiciar una eficiente utilización de los recursos que proporciona la municipalidad. • Mantener una activa relación con la OMM y aprovechar las diferentes actividades planificadas por la misma. • Aprovechar las jornadas médicas para el bienestar de la comunidad. • Que la mayor parte de las mujeres aprovechen las capacitaciones y aprendan a realizar proyectos productivos • Tomar en cuenta a los hombres de la comunidad y sensibilizarles acerca de la importancia de la participación de las mujeres, realizando actividades conjuntas para que se evidencie el trabajo de la mujer bajo un enfoque de género.

Debilidades	Estrategias para disminuirlas
<ul style="list-style-type: none"> • No hay una buena comunicación entre las integrantes del grupo. • Hay irresponsabilidad en algunas integrantes. • Temor a l cambio . • La no existencia de un salón para reuniones. • Las integrantes no asisten con frecuencia a sus reuniones. • No hay participación de grupo en la toma de decisiones. • Desconocimiento en la manipulación de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. • Desconocimiento de las integrantes en cuanto a funciones de cargos administrativos. • Alto índice de Analfabetismo en las integrantes del grupo. • Temor de las mujeres para optar a cargos directivos. • Existencia de lideresas negativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las integrantes en temas como trabajo en equipo y mecanismos de comunicación que mejoren el funcionamiento de su grupo. • Sensibilizarlas y formarlas por medio de talleres para que exista responsabilidad y una mejor participación en el grupo. • Consensuar horarios propicios para las actividades, considerando la carga de trabajo de las mujeres. • Fortalecer a la organización del grupo a través de talleres de participación ciudadana y toma de decisiones. • Elaborar material didáctico que facilite la información para las mujeres. • Capacitaciones a grupo con temas como: funciones de cargos directivos, y administrativos funciones de representación institucional. • Implementar el programa de alfabetización a través de CONALFA. • Mejorar la autoestima a través de talleres. • Capacitación en temas de liderazgo.

<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un reglamento que rija a la organización. • El grupo no posee una planificación estratégica y operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un reglamento interno del grupo. • Orientar en la formulación de un plan estratégico y operativo.
Amenazas	Estrategias para neutralizarlas
<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración del grupo • Desarrollo comunitario limitado en los aspectos sociales y culturales. • Carretera en mal estado. • Inconformidad debido a respuesta negativas de instituciones de apoyo a mujeres. • Conflictos dentro del grupo por desacuerdo dentro de las integrantes . • Liderazgo negativo . • Desinterés por las integrantes del grupo • Limitaciones financieras en el grupo de mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de apoyo institucional a diferentes instancias. • Perfilar un proyecto de construcción de un salón comunal y gestionarlo. • Autogestión de proyectos que contribuyan al Desarrollo de la comunidad. • Sensibilizar a las personas y darles a conocer las ventajas de cambios positivos para el mejoramiento del grupo y la comunidad. • Gestión para el mejoramiento de carreteras. • Sensibilización a las integrantes del grupo para no visualizar solo proyectos de infraestructura como prioridad, también hay proyectos sociales.

3.3 Definición del área de intervención.

Al momento de realizar la ubicación del problema central, con la intervención de las mujeres de Canabaj, la aplicación de la técnica lluvia de ideas y el análisis de causas y efectos por medio del árbol de problemas y objetivos, se llegó a definir las posibles áreas de intervención según lo muestra el análisis de alternativas. El área de intervención se enmarca dentro del eje de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al área organizacional Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Huehuetenango y para el grupo de mujeres de Canabaj. Aplicando un ejercicio para identificar 3 proyectos por cada una, de los cuales se priorizó uno por cada área, para luego someterlos al análisis de viabilidad.

3.4 Propuesta de proyectos de intervención.

Para poder hacer la propuesta de proyectos, se tomó en cuenta el ejercicio de análisis de alternativas quedando de la siguiente manera:

Alternativa 1

Implementación de Lineamientos Gerenciales para Fortalecer el proceso Administrativo del Grupo de Mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango, en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Alternativa 2

Implementación de programa integral de concientización social y aspectos técnicos, al grupo de mujeres.

Alternativa 3

Gestionar y promover espacios de formación y gestión para que se fortalezca el grupo de mujeres.

3.5. Priorización de proyecto de intervención.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD

No.	Criterios para la priorización de proyectos	Proyecto No.1		Proyecto No.2		Proyecto No.3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
		Implementación de Lineamientos Gerenciales para Fortalecer el Proceso Administrativo del Grupo de Mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango, en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional		Implementación de programa integral de concientización social y aspectos técnicos, al grupo de mujeres.		Gestionar y promover espacios de formación para que se fortalezca el grupo de mujeres.	
1.	Se enmarcan dentro de las necesidades de la comunidad.	X			X	X	
2	Cuentan con el apoyo de otras instituciones en la comunidad.		X	X			X
3	Beneficiará a todos los comunitarios.	X		X		X	
4	Se cuenta con recursos para la ejecución.		X	X			X
5	Recibirá apoyo de otras instituciones públicas.	X			X		X
6	El proyecto contribuye a la solución del problema.	X			X	X	
7	La Municipalidad apoyará el proyecto.	X		X		X	
8	Se mantendrá la ejecución del proyecto si se cambian autoridades.	X		X		X	
9	El proyecto se encuentra dentro de las prioridades del comité.	X		X			X
10	El proyecto contribuye al desarrollo comunal y municipal.	X		X		X	
11	Ofrece resultados a corto, mediano y largo plazo.	X		X		X	
12	La comunidad está dispuesta a colaborar en el proceso	X		X		X	
13	Se identifica dentro de las demandas del grupo de mujeres.	X			X		X
14	Favorece el proyecto el desarrollo organizacional comunitario.	X		X		X	
15	Ofrece facilidad en su ejecución.		X				
	TOTAL	12	3	10	4	9	5
	PRIORIDAD		1		2		3

Como se puede apreciar en el cuadro, la primera alternativa es la más viable y se convierte en el proyecto de intervención denominado “Implementación de Lineamientos Gerenciales para Fortalecer la Organizativo del Grupo de Mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango, en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional

3.6 Resultados esperados en el período de la PPS II.

Resultado 1. Mujeres capacitadas con los temas de organización, liderazgo y derechos de la mujer. En este resultado se realizarán las siguientes actividades:

- Gestionar los recursos humanos y materiales para ejecución del proyecto.
- Capacitaciones sobre el tema de organización.
- Capacitación sobre el tema de liderazgo.
- Capacitación sobre los derechos de la mujer.

Resultado 2. Mujeres capacitadas en proyectos productivos. Para lograr este resultado se realizarán las siguientes actividades:

- Gestionar recursos humanos y económicos para los proyectos productivos.
- Taller de asistencia técnica y capacitación en proyectos productivos para mejorar la economía familiar.
- Implementación de huerto comunal para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres.

Resultado 3. Programa de seguimiento al plan de capacitación y actualización permanente para lideresas del grupo de mujeres. Se realizarán las siguientes actividades:

- Socializar los resultados de cada capacitación.
- Plan de Seguimiento y Sostenibilidad del proyecto.
- Comisiones de seguimiento.

3.7 Alcances y límites.

Alcances

- Consolidar en el grupo el apoyo institucional de la OMM.
- Contar con el apoyo de todo el grupo de mujeres en los talleres de capacitación.
- Hacer cada año el análisis situacional para determinar las necesidades del grupo.
- Revisar periódicamente el FODA y estrategias de acción para poder cumplir con las metas propuestas.
- 90% de las mujeres capacitadas en proyectos productivos y acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.
- Mejorar la economía de los hogares de la comunidad de Canabaj a través de las lideresas que trabajan en el grupo.
- Realizar la gestión para implementar acciones de seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango.

Límites

- Poco transporte para llegar a la comunidad debido a que las personas son de escasos recursos.
- Carretera en mal estado y de difícil acceso principalmente en la época de invierno por escaso mantenimiento.
- Se carece de un espacio físico para reuniones, por tal razón se realizan las reuniones en la casa de una integrante del grupo y es incómodo para las demás asistentes.
- Adaptación de horarios de trabajo en grupo por falta de disponibilidad de tiempo, ya que sus actividades diarias, individualmente las realizan en diferentes momentos.
- Tiempo limitado del grupo de mujeres para trabajar los procesos de desarrollo comunal, lamentablemente no disponen de tiempo todos los días de la semana unas por distancia de sus hogares y otras por realizar los oficios reproductivos.

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

4.1 Ficha Técnica del Proyecto.

Nombre del Proyecto.

Implementación de Lineamientos Gerenciales para Fortalecer el Proceso Administrativo del Grupo de Mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango, en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Responsables del Proyecto.

Grupo de mujeres y la Oficina Municipal de la Mujer.

Ubicación.

El proyecto se ejecutará con el grupo de mujeres, de la aldea Canabaj del municipio y departamento de Huehuetenango.

Ejecutora.

Sindy Lorena Tello Medrano, Estudiante de Trabajo Social en Práctica Profesional Supervisada.

Tiempo que llevará la ejecución del Proyecto.

Para ejecutar el proyecto se llevarán cuatro meses que equivale a 16 semanas que comprende del 15 de enero al 15 de mayo 2014.

Objetivo del Proyecto.

Contribuir al desarrollo de una estructura organizativa, enmarcando la seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo del grupo de mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango.

Costo del proyecto. Q 46,462.00

4.2 Descripción general del proyecto.

4.2.1 Ámbito Institucional, Social político y Cultural en que se inserta.

- **Institucional.**

El proyecto de intervención pretende mantener una buena coordinación con la OMM, realizando varias actividades para promover el desarrollo de la comunidad con la participación de todas las mujeres que integran el grupo para que se puedan desenvolver en cualquier ámbito social.

- **Social político.**

La constitución política de la república de Guatemala, la ley marco de descentralización, los acuerdos de paz firmados en el año 1996, otorgan especial importancia a la participación ciudadana y social en donde se solicita al Estado que garantice espacios institucionalizados de participación social, en especial el de las mujeres y de los pueblos indígenas.

El fundamento legal de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la república; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos.

La especificidad se acentúa en el artículo 94 constitucional, que establece la obligación del Estado de proveer salud y asistencia social; además, dicho artículo enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social.

El artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua; finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo.

En esa línea, la PSAN responde al compromiso nacional de promover el desarrollo humano sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del

Estado. La Política se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los Acuerdos de Paz, los cuales plantean“(...) considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades”.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 278-98, el Estado se compromete a mejorar las condiciones alimentarias de la población. En dicho acuerdo se da el mandato explícito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de “Atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria forestal e hidrobiológica, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional”.

Asimismo, el Código de Salud en el artículo 43 indica que se “(...) promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca”.

“El código municipal establece en el capítulo cuatro, funcionarios municipales, en el artículo 90. Otros funcionarios cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan, así mismo también se dará la propuesta del alcalde, y el Concejo Municipal podrá autorizar la contratación del o de otros funcionarios que cooperen al trabajo eficiente con respecto a las funciones técnicas y administrativas de la municipalidad ya que se deben mejorar las potencialidades en sus intervenciones en cualquier actividad”.

Es importante también manifestar que la OMM tiene que mantener una constante y permanente coordinación con la DMP y demás oficinas técnicas para que se garanticen las propuestas de desarrollo municipal

- **Ámbito Cultural.**

Con certeza se puede decir que culturalmente el proyecto está dirigido al área rural a una de las comunidades más necesitadas del municipio de Huehuetenango, comunidad que ha sido olvidada por las diferentes instituciones y organizaciones que operan en la región, no se les ha permitido lograr un proceso de desarrollo económico, social y cultural adecuado. Actualmente la participación del grupo de mujeres, juega un papel muy importante en el proceso de desarrollo especialmente cuando se basa en involucrar a todas las mujeres desde los diferentes puntos de vista, realizando asambleas generales para la toma de decisiones mediante procesos transparentes de consulta empoderamiento y gestión.

Así mismo se puede decir que en la aldea Canabaj la mayor parte de la población es representada por la cultura no indígena, en su mayoría de escasos recursos económicos y con alto índice de analfabetismo.

4.2.2 Plan o programa en el que se inserta.

El proyecto de intervención encaja en el área administrativa y organizativa del grupo de mujeres, con lo que se pretende fortalecer la organización existente y las acciones de seguridad alimentaria y nutricional.

4.2.3 Justificación del Proyecto.

En base a la información generada por las participantes del grupo de mujeres al realizar la lluvia de ideas, se generó el listado de los problemas que afronta el grupo, se priorizó el problema central; posteriormente se construyó el árbol de problemas y objetivos donde se analizan sus principales causas y efectos, por lo que de esa forma se comprendió mejor la problemática, observando que el grupo de mujeres de la aldea Canabaj en la actualidad funcionan con una débil administración.

Por tal razón es importante realizar el proyecto para brindar asistencia técnica social para fortalecer el proceso administrativo del grupo de mujeres e implementar acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

Situación sin proyecto: El grupo de mujeres se sentirá debilitado sin deseos de seguir trabajando como grupo, debido a la falta de información sobre sus funciones administrativas, desconociendo que es la participación activa, no tendrían visión a un futuro, dejarían a la suerte su organización y pondrían en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias.

Situación con proyecto: es necesario realizar el proyecto por los múltiples beneficios que trae, involucrando de una manera directa a todas las beneficiarias en la ejecución, así mismo se forma una visión a futuro la cual está encaminada a minimizar o neutralizar el problema detectado y a realizar proyectos productivos que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional de las familias de la aldea Canabaj.

4.2.4 Objetivos específicos del proyecto.

1. Implementar acciones de organización y capacitación para que el grupo de mujeres de Canabaj, fortalezca su capacidad de liderazgo, en procesos de desarrollo enfocado a la seguridad alimentaria y nutricional.
2. Promover el desarrollo económico del grupo de mujeres, basado en proyectos productivos para mejorar su calidad de vida.

4.2.5 Población destinataria y resultados previstos.

- **Población.**

El proyecto está destinado a beneficiar a todas las integrantes del grupo, siendo un total de 30 mujeres entre madres de familia y señoritas con deseos de apoyar el desarrollo de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango.

- **Resultados Previstos.**

Resultado 1. Mujeres capacitadas con los temas de organización, liderazgo y derechos de la mujer.

Resultado 2. Mujeres capacitadas en proyectos productivos.

Resultado 3. Programa de seguimiento al plan de capacitación y actualización permanente para lideresas del grupo de mujeres.

4.2.6 Fases del proyecto.

El proyecto se desarrolló en varias fases, las cuales ponen en evidencia los aspectos fundamentales de los logros previstos o las limitantes para alcanzarlos. Pueden considerarse como la estrategia metodológica que se abordó para la realización de todas las actividades programadas durante la ejecución del proyecto.

Fase I. Socialización del proyecto.

El proyecto a ejecutar, debe ser presentado ante los actores principales del mismo, para contar con el aval y apoyo respectivo para su ejecución. Además se debe inducir a los distintos equipos que se formen para trabajar este proceso, puesto que ellos deben conocer bien cuál será el papel que desarrollarán dentro del mismo y conozcan la información con la que se cuenta. Las actividades son las siguientes:

- Socializar el proyecto con la persona enlace de la OMM.
- Socializar el proyecto a las integrantes del grupo de mujeres.
- Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma de la OMM y los recursos necesarios para su ejecución.
- Preparar el plan de implementación del proyecto.

Fase II: Análisis de las necesidades de capacitación del grupo de mujeres.

En esta fase, se contactan los aliados necesarios que permitan el logro de los resultados propuestos y la implementación de lineamientos gerenciales para fortalecer el proceso administrativo del grupo. Así mismo obtener apoyo y los recursos indispensables para la continuidad del proceso que garantice la seguridad alimentaria y nutricional del grupo. Sus actividades son las siguientes:

- Gestionar los recursos humanos y materiales para ejecución del proyecto.
- Capacitación sobre el tema de organización.
- Capacitación sobre el tema de liderazgo.
- Capacitación sobre los derechos de la mujer.

- **Fase III: Ejecución de la asistencia técnica del grupo de mujeres.**

Se ejecutarán los talleres de asistencia técnica que sirvan de soporte al proceso productivo y administrativo del grupo de mujeres, para lo cual se consideran las siguientes actividades:

- Gestionar recursos humanos y económicos para los proyectos productivos.
- Taller de asistencia técnica y capacitación en proyectos productivos en elaboración de veladoras, repostería y manualidades para mejorar la economía familiar.
- Implementación de huerto comunal para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres y sus familias.

Fase IV: De seguimiento al plan de capacitación permanente, para lideresas del grupo de mujeres.

En esta etapa se hará la evaluación del avance del proyecto, en base a situaciones encontradas en los talleres, se harán los ajustes necesarios al plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto de intervención. Sus Actividades:

- Socializar los resultados de las capacitaciones.
- Elaborar el plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto.
- Conformar las comisiones de seguimiento al plan.

Fase V: Sistematización de la experiencia.

Fase final del proyecto en donde se realizan las siguientes acciones:

- Elaboración y presentación de informe final de PPS a personal responsable de la URL para su aprobación.
- Socialización de los documentos elaborados en fechas específicas a los diferentes actores involucrados en la ejecución del proyecto: Grupo de mujeres, OMM y URL.

4.2.7. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES POR FASE		PERIODO DE EJECUCIÓN 2014																											
		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase I. Socialización del proyecto de intervención																													
1	Socializar el proyecto con la persona enlace en la OMM.																												
2	Socializar el proyecto a las integrantes del grupo de mujeres.																												
3	Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma de la OMM y los recursos necesarios para su ejecución.																												
4	Preparar el plan de implementación del proyecto.																												
Fase II. Análisis de las necesidades de capacitación del grupo de mujeres.																													
1	Gestionar recursos humanos y materiales para ejecución del proyecto.																												
2	Capacitación sobre el tema de organización.																												
3	Capacitación sobre el tema de liderazgo.																												

ACTIVIDADES POR FASE		PERIODO DE EJECUCIÓN 2014																											
		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
4	Capacitación sobre el tema de derechos de la mujer.																												
Fase III. Ejecución de la asistencia técnica del grupo de mujeres.																													
1	Gestionar recursos humanos y económicos para los proyectos productivos.																												
2	Taller de asistencia técnica en proyectos productivos de veladoras, repostería y manualidades para mejorar la economía familiar.																												
3	Implementación de huerto comunal para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres.																												
4	Evaluar la realización de los talleres.																												
Fase IV. De seguimiento al plan de capacitación y asistencia técnica para lideresas del grupo de mujeres.																													
1	Socializar los resultados de la capacitación.																												
2	Elaborar el plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto.																												
3	Conformar las comisiones de seguimiento al plan.																												

ACTIVIDADES POR FASE		PERIODO DE EJECUCIÓN 2014																											
		ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Fase V. Sistematización de la experiencia.																													
1	Elaboración y presentación de informe final a personal responsable de la URL para su aprobación.																												
2	Socialización de los documentos elaborados en fechas específicas a los diferentes actores involucrados en la ejecución del proyecto: Grupo de mujeres, OMM y URL.																												

4.3 Entorno Externo e Interno.

4.3.1 Posición del proyecto en organización interna.

El proyecto se da en el ámbito de desarrollo comunitario de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango, se formulan, planifican y gestionan proyectos sociales y productivos encaminados a la solución de problemas y necesidades socioeconómicas que beneficien a la mayoría de las personas que integran el grupo de mujeres.

4.3.2 Funciones específicas de la estudiante y de otros involucrados.

De la estudiante:

- Gerenciar el proceso organizativo y administrativo del grupo de mujeres de Canabaj.
- Crear la metodología de intervención.
- Dar seguimiento y promover el logro de metas.
- Dirigir la formulación de las herramientas gerenciales.
- Socializar los productos elaborados.
- Coordinar acciones estratégicas con la red actores sociales.

Otros involucrados:

- OMM, monitorear el desarrollo del proyecto de intervención.
- Municipalidad, apoyar técnica y económicamente el desarrollo del proyecto.
- Red de actores sociales operantes en la región, apoyar con recurso humano para facilitar los talleres de asistencia técnica y capacitación programados.
- URL monitorear y evaluar las actividades del proyecto.

4.3.3 Coordinación interna.

La coordinación interna se dará con los siguientes actores:

- Representante nombrada del grupo de mujeres.
- Integrantes de la junta directiva del grupo.
- Asamblea general de la comunidad.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE.
- Personas individuales por asesoría y orientación.
- Epesista de Trabajo Social URL.

4.3.4 Coordinación con red externa.

La coordinación con la red externa será la siguiente:

- Oficina Municipal de la Mujer
- Municipalidad de Huehuetenango
- COMUDE del municipio de Huehuetenango
- La red de mujeres del municipio de Huehuetenango.
- Universidad Rafael Landívar.
- Coordinación con otras instituciones afines operantes en el municipio de Huehuetenango.

4.3.5 Incidencia del proyecto en la región.

Con el fortalecimiento organizacional y administrativo del grupo de mujeres de Canabaj, la proyección social y credibilidad del grupo, permitirá que otras organizaciones puedan ser apoyadas de la misma manera y puedan superar su estancamiento dentro del proceso de desarrollo económico social deseado. Esta experiencia puede replicarse con los otros grupos de mujeres organizados en el municipio.

4.3.6 Implicaciones éticas a considerar.

Durante todo el proceso de ejecución del proyecto de intervención, se impulsa en el grupo de mujeres y actores involucrados, principalmente el respeto a la libertad e igualdad de oportunidades, respeto a la dignidad, la tolerancia, la promoción de la justicia, la libertad de pensamientos, la paz, la libertad de expresión, la diversidad étnica y cultural, el impulso de la equidad de género y todo aquello que no dañe la dignidad e integridad física de las personas.

Es necesario considerar en la Práctica Profesional Supervisada, aspectos éticos eficientes y eficaces que determinen una buena práctica de valores y principios que generen el bien común en la sociedad; dentro de algunos valores se mencionan los siguientes:

Ética Profesional: Todo proceso debe llevar implícita una actuación discreta y de calidad, de parte del profesional, es necesario manifestar el respeto a las personas y debe prestar siempre un servicio de calidad y equidad, sin discriminación alguna; se debe valorar la diversidad cultural, aprovecharla al máximo y no discriminarla.

Responsabilidad: Permitirá que la estudiante cumpla con los compromisos adquiridos con la institución como centro de práctica y con los destinatarios del proyecto en la comunidad.

Colaboración: Durante todo el proceso de intervención debe existir tanto en el profesional como en los actores involucrados, un espíritu de colaboración que se practique y se transmita, inculcarles que se colabore sin esperar nada a cambio para ir aboliendo aspectos de paternalismo.

Puntualidad: Cada actividad que sea planificada por la estudiante, deberá ser realizada con la mayor puntualidad posible, puesto que se está solicitando el apoyo ad honorem de personas trabajadoras y humildes, quienes tienen el deseo que sus comunidad se desarrolle, los cuales dedican parte de su tiempo para intervenir o apoyar en la ejecución del proyecto.

Lealtad: Este aspecto es muy importante tanto con los beneficiarios como con la institución o centro de práctica, ya que de ellos dependerá el éxito de la misma. Se debe ser una persona leal en todo momento, sin importar los obstáculos que se presenten durante la ejecución del proyecto, además no se debe olvidar los valores no importando en qué circunstancias se encuentre en ese momento.

4.3.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

Por prácticas culturales como el machismo, los hombres ponen un poco de resistencia a la participación de la mujer en actividades de desarrollo, esto puede generar la poca participación especialmente de las mujeres casadas.

La propuesta de solución es incorporar muy sutilmente el enfoque de género a las diversas actividades productivas y reproductivas del grupo de mujeres, al principio enfocándolo como actividades participativas, luego es importante que hombres y mujeres trabajen en igualdad de condiciones y sin discriminación alguna.

4.4 Recursos y Presupuesto.

4.4.1. Recursos técnicos y humanos.

Técnicos:

Equipo de cómputo, cañonera, planes y programas, fotocopiadora, cámara fotográfica, rota folios y videos.

Humanos:

- Capacitadora de la OMM.
- Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Red de Mujeres del municipio de Huehuetenango.
- Facilitadores-as de talleres.
- Asesora de PPS de la Universidad Rafael Landívar.
- Epesista de Trabajo Social encargada de gerenciar la ejecución del proyecto de intervención.

4.4.2. Recursos materiales y monetarios.

- Material de divulgación.
- Mobiliario y equipo de oficina.
- Espacio físico para reuniones.

- Vehículo.
- Material didáctico.
- Refacciones.
- Efectivo para gastos de movilización de facilitadores y facilitadoras.

4.4.3 Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.

El presupuesto que a continuación se describe es el total para la ejecución del proyecto de intervención.

Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total en quetzales
Resmas de hojas de 80 grs, tamaño carta	2	Q 50.00	Q. 100.00
Tinta para impresora	2	Q 200.00	Q. 400.00
Asesoría técnica de epesista de Trabajo Social	4 meses	Q 5000.00	Q.20,000.00
Asesoría y apoyo de las instituciones durante la ejecución del proyecto	11 talleres	Q 900.00	Q.10,000.00
Gastos de Alimentación <ul style="list-style-type: none"> • Almuerzos y refacciones 	330 personas	Q24.00	Q. 8,000.00
Material de capacitación y divulgación	11 talleres	Q 68.00	Q. 750.00
Aporte para movilización	330 personas	1,250.00	Q. 5,000.00
Sub total	----	-----	Q.44,250.00
Imprevistos 5%	----	----	Q. 2,212.00
Total	----	----	Q.46,462.00

4.5 Monitoreo y Evaluación del proyecto

Se llevarán a cabo en todo el proceso de la ejecución del proyecto, tomando en cuenta los indicadores para comprobar el avance y cambios que surjan durante las

ejecución de las diferentes actividades del proyecto, previendo que no tener inconvenientes que vengán a estancar o afectar el proceso de ejecución.

4.5.1 Indicadores de éxito específicos (según fases)

- A finales del mes febrero 2014 se ha socializado el proyecto de intervención entre los diferentes actores.
- A finales del mes de febrero 2014 se ha gestionado la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma de OMM.
- A finales del mes de febrero 2014, se han gestionado los recursos humanos y materiales para la ejecución del proyecto.
- A finales del mes de febrero del año 2014, se ha socializado el plan de capacitación.
- A finales del mes de febrero del año 2014, se ha logrado apoyo para la facilitación del 100% de talleres de asistencia técnica y capacitación.
- A finales del mes de marzo 2014, el grupo de mujeres fue capacitado con los temas de organización, liderazgo y derechos de la mujer.
- A mediados del mes de abril 2014, se han gestionado los recursos humanos y financieros para ejecutar el taller intensivo de proyectos productivos.
- A finales del mes de abril 2014, lideresas del grupo se han capacitado para elaborar veladoras, repostería y manualidades.
- A finales del mes de abril 2014, se ha implementado el huerto comunal para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional.
- En la primera semana del mes de mayo 2014, se han evaluado y socializado los resultados de los talleres.
- A mediados del mes de mayo 2014, se ha definido y elaborado el plan de seguimiento del proyecto.
- A mediados del mes de mayo 2014, se ha conformado las comisiones de seguimiento al plan de sostenibilidad del proyecto.
- A mediados del mes de mayo 2014, se ha presentado a la persona enlace y supervisora de PPS el informe final para su aprobación.

- A mediados del mes de junio 2014, se han socializado los documentos finales elaborados.

4.5.2 Indicadores de éxito generales (según resultados generales esperados)

- En la primera semana del mes de febrero 2014 el grupo de mujeres contará con un programa de asistencia técnica y capacitaciones analizado.
- A finales del mes de abril del año 2014, se ha capacitado al 100% de integrantes del grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango.
- A mediados del mes de mayo del año 2014, se cuenta con la aprobación de la OMM del plan de seguimiento para la sostenibilidad del proyecto en el grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

En este capítulo, se hace referencia a los resultados o logros alcanzados durante la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada II, la cual se ejecutó en el período de enero a mayo del año dos mil catorce. Dichos resultados están planteados en los objetivos del proyecto de intervención y como referencia específica en el marco lógico del proyecto. Después de haber socializado el proyecto con la participación de 25 integrantes del grupo de mujeres de la aldea Canabaj, se dio la aceptación e inicio a la ejecución de las actividades del proyecto de intervención, las que dieron los siguientes resultados:

5.1 Mujeres capacitadas con los temas de organización, liderazgo y derechos de la mujer.

Para lograr el resultado uno, se concretaron las siguientes acciones:

- **Gestión de recursos humanos y materiales para ejecución del proyecto:** Con la aprobación del grupo de mujeres, se hicieron las gestiones necesarias logrando el apoyo de la capacitadora la OMM y la Trabajadora Social de la Sede Departamental del MAGA en Huehuetenango para el desarrollo de los talleres siguientes:

Se realizó de 3 talleres de capacitación, los cuales fueron dirigidos al grupo, con los temas identificados en el análisis de necesidades de capacitación siendo ellos: El tema de Organización Social, el cual contó con la participación de 23 mujeres y fue facilitado con el apoyo de MAGA. El segundo taller de Liderazgo, se desarrolló con la participación de 24 mujeres y fue facilitado con el apoyo de MAGA. Previo a impartir el tercer taller sobre derechos de la mujer, se desarrolló una capacitación sobre bisutería, el que fue facilitado con el apoyo de la empresa Bisutería Kalahari y el representante del MAGA, se contó con la participación de 21 mujeres.

5.2 Mujeres capacitadas en proyectos productivos.

Se realizaron las siguientes actividades;

- a) **Gestión de recursos humanos y materiales para ejecución del proyecto**, para el efecto se contó con el apoyo de la OMM, Municipalidad y Sede Departamental del MAGA para brindar la asistencia técnica en proyectos productivos y la implementación del vivero comunal que garantizará la seguridad alimentaria y nutricional del grupo y sus familiares.
- b) Se desarrollaron 3 talleres de capacitación en proyectos productivos, los cuales fueron impartidos a lideresas interesadas del grupo, siendo ellos:
- **Elaboración de veladoras para la venta y consumo**, se contó con la participación de 24 mujeres con la facilitación de la Coordinadora del OMM.
 - **Elaboración de productos de repostería**, la facilitadora fue una experta en repostería y se contó con la participación de 25 integrantes del grupo.
 - **Elaboración de manualidades**, el taller para elaborar bisutería con productos de calidad para la venta y uso personal, fue facilitado por experta en la materia y se contó con la presencia de 25 participantes.
 - **Implementación del huerto comunal para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres**, este resultado se logró con el apoyo del MAGA y se contó con la participación de 23 mujeres.

5.3 Programa de seguimiento al plan de capacitación y actualización permanente para lideresas del grupo de mujeres.

Las acciones implementadas en este apartado fueron:

- **Socialización de resultados.** Al final de cada taller de capacitación se realizó la evaluación para determinar el producto alcanzado, por tal consideración se pudo establecer que el 90% de las integrantes del grupo se empoderaron con conocimientos para fortalecer su organización, actuar con liderazgo y hacer valer sus derechos como mujeres.

- **En los talleres de proyectos productivos** el 85% de las mujeres recibieron conocimientos para elaborar proyectos productivos los cuales fueron elaborados bajo normas de salud y con calidad para poder venderlos y consumirlos.
- **Plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto**, en base a resultados de los talleres ejecutados, se hicieron los ajustes necesarios al plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto, el cual permitirá a corto, mediano y largo plazo que las mujeres de la aldea Canabaj sigan produciendo para mejorar sus condiciones de vida y de esta manera garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.
- Se conformaron tres comisiones con 8 integrantes cada una de las cuales trabajaran de la siguiente manera: la primera de julio a diciembre 2014, la segunda de enero a junio 2015 y la tercera de julio a diciembre 2015.

5.4 Resultados no previstos.

- Se participó en la marcha general alusiva al día internacional de la mujer, de la comunidad de Canabaj participaron 20 mujeres.
- Se colaboró con representantes de otros grupos de mujeres en la limpieza del parque central de Huehuetenango, con el fin de mantener limpio el parque durante las actividades de Semana Santa.
- Se logró la incidencia participativa de la presidenta del grupo para que participe como representante de Canabaj en la OMM y como promotora agrícola en el MAGA Huehuetenango.
- Se logró inscribir al grupo de mujeres de Canabaj como Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural -CADER- en el MAGA, para ser beneficiarias de asistencia técnica y de los proyectos relacionados con hambre cero que el MAGA promueve en las comunidades con pobreza y cuyo fin es garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En este capítulo, se hace un análisis a los resultados alcanzados durante la ejecución de la Práctica Profesional Supervisada, la cual se ejecutó en el período de enero a mayo del año dos mil catorce en la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango.

6.1 Mujeres capacitadas con los temas de organización, liderazgo y derechos de la mujer.

Para lograr este resultado se gestionaron los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución del proyecto, para el efecto se contó con la aprobación del grupo de mujeres, se hicieron las gestiones necesarias logrando el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer y del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación con sede en Huehuetenango.

Es importante mencionar que las autoridades municipales, manifestaron su complacencia con la organización del grupo de mujeres capacitadas, considerándola como un ejemplo de réplica para otras comunidades que también necesitan este apoyo en organización.

De la misma manera **se desarrollaron 3 talleres de capacitación**, los cuales fueron impartidos a 25 integrantes del grupo de mujeres, con los temas de: organización, liderazgo y derechos de la mujer.

Es determinante mencionar que la capacitación fue de mucha importancia para el grupo de mujeres porque ayudó al fortalecimiento de su organización. Con ello las mujeres aprendieron a ejercer el liderazgo, a tal grado que el MAGA mostró interés en seguir trabajando con este grupo, nombrando a una lideresa que fue capacitada para que integre el CADER de la comunidad de Canabaj. El cumplimiento de esta meta permitió también que el grupo conociera sus derechos como mujeres y se empoderaran del respaldo legal que ampara su participación en distintos aspectos.

- Con fecha 18 de febrero 2014 se desarrolla la primera fase del primer taller con el tema de Organización, el cual contó con la participación de 23 mujeres. El taller fue facilitado por una técnica de campo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Dentro de sus contenidos la facilitadora abordó los conceptos de organización como una acción de estar bien organizados en el manejo de sus recursos, así como el de una instancia formal con personalidad jurídica o simplemente no formal como grupo organizado. La segunda fase de seguimiento se ejecutó el día 22 de abril 2014 participando 23 mujeres y nuevamente ejecutado por la representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, quien abordó el tema de proceso administrativo que incluye: organización, planificación, dirección, control, seguimiento y evaluación.
- El segundo taller se planificó desarrollarlo el 25 de Febrero 2014 con el tema de Liderazgo, pero técnicamente por quebrantos de salud la facilitadora no asistió, sin embargo se aprovechó la presencia de 14 mujeres integrantes de grupo y se le impartió el taller sobre bisutería en la elaboración de aretes, el taller fue facilitado por una Educadora del Hogar de la empresa Bisutería Kalahari. Las participantes quedaron satisfechas con los productos elaborados, manifestando interés de seguir produciendo para apertura del mercado local de las Lagunas zona 10.
- El tema de liderazgo fue realizado el día 22 de abril 2014. Al taller asistieron 24 mujeres, y fue facilitado por la Trabajadora Social del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. En este espacio se contó con la participación supervisada de la Tutora de la Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar. Los contenidos abordados fueron orientados a los diferentes tipos de líderes que se pueden identificar en una organización (paternalista, democrático, autoritario, sabelotodo, oculto y moral) y su ajuste al contexto del grupo.

- El tercer taller versó sobre el tema de derechos de la mujer, realizándose el 29 de abril del año 2014, permitiendo a las participantes conocer sus derechos como mujeres, también aprendieron a definir escenarios y elevar su estima con acciones de corto plazo y a valorarse como mujeres en procesos de desarrollo. El taller se desarrolló con la participación de 21 mujeres y se aprovechó para hablar de sus derechos contenidos en las leyes sociales, poniendo énfasis en los derechos humanos de la mujer. El objetivo de hablar sobre las leyes fue para buscar el respaldo legal de sus derechos. El taller lo facilitó la Trabajadora Social del MAGA Huehuetenango utilizando métodos participativos.

6.2 Mujeres capacitadas en proyectos productivos.

Para alcanzar el logro de este resultado las mujeres trabajaron en cada taller demostrando destrezas y habilidades a sabiendas de que cada proyecto productivo sería de mucho beneficio para la economía familiar en sus hogares.

- Inicialmente se realizó la **gestión de los recursos humanos y materiales para ejecución del proyecto**, para el efecto se contó con la aprobación del grupo de mujeres, se hicieron las gestiones necesarias logrando el apoyo de la OMM con recursos económicos proporcionados por la Municipalidad. La Sede Departamental del MAGA facilitó el apoyo de personal técnico; también se contó con especialistas en repostería quienes brindaron la asistencia técnica en proyectos productivos y la implementación del vivero comunal destinado a promover la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres y sus familiares.

De la misma manera, se desarrollaron 3 talleres de capacitación en proyectos productivos, en donde las mujeres aprendieron a elaborar veladoras, repostería y manualidades. Participaron en ellos, lideresas del grupo con más interés. La descripción de cada taller se realiza a continuación.

- **Elaboración de veladoras perfumadas para la venta y consumo**, con el propósito de mejorar la economía de las mujeres y sus familias. Este resultado se logró con la participación de 24 participantes del grupo, realizándose el día 26 de

marzo 2014. La facilitadora del taller fue la Coordinadora del Oficina Municipal de la Mujer, permitiendo a las participantes aparte de hacer veladoras perfumadas, adquirir la experiencia de ser protagonista en su elaboración. Lo más relevante del taller fue que las mujeres recibieran conocimientos en educación financiera y administración de sus recursos económicos, así mismo la elaboración de productos con calidad. El taller facilitó que las participantes cuenten con conocimientos para seguir elaborando veladoras. Como seguimiento se realizan contactos con una cooperativa para que les brindaran información para facilitar los trámites de apertura de cuentas de ahorro para las productoras y fomentar dicho hábito para el futuro.

- **Elaboración de productos de repostería:** el taller se desarrolló en dos sesiones de trabajo, la primera el 5 de abril 2014, para dejar conocimientos claros de qué es un proyecto productivo y como elaborar productos de repostería. En esta oportunidad se elaboraron buñuelos, siendo la facilitadora una especialista en repostería, contándose con la participación de 25 integrantes del grupo. La segunda sesión fue el 11 de abril 2014, permitió a las participantes poner en práctica la teoría y saborear los productos elaborados por ellas mismas como fueron las donas y tortillas de harina. La facilitadora fue una voluntaria que apoya a la Oficina Municipal de la Mujer. La importancia de lograr este resultado radica en que las 23 integrantes del grupo de la comunidad ahora cuentan con capacidades y conocimientos para elaborar productos de repostería con recursos de la comunidad (donas, buñuelos, tortillas de harina, manjares, jaleas, tortas de papa con incaparina y refrescos con productos naturales de la comunidad). Una parte del producto es para la venta y agenciarse de recursos económicos que ayudarán a mejorar la economía del hogar, la otra parte es para el consumo familiar, en pro de la seguridad alimentaria y nutricional de la niñez. En la evaluación se pudo comprobar que los niños y los esposos están contentos de que las señoras elaboren estos productos en sus hogares para variar la dieta familiar.

- **Elaboración de manualidades**, este resultado se fue alcanzando desde el inicio de la Práctica Profesional Supervisada. En cada sesión de trabajo se programaba hacer un producto pequeño como actividad de valor agregado, con el objeto de mantener el interés de las participantes en las otras actividades del proyecto. Se elaboraron moñas grandes, coronas, recipientes con periódico reciclado y flores de doblador. Para cumplir con este resultado se contó con el apoyo de la OMM.

Se concluyó la actividad de manualidades con el taller para elaborar bisutería con productos de calidad para la venta y uso personal. La facilitadora fue una experta en la materia, se contó con la presencia de 25 participantes. Las mujeres quedaron muy satisfechas al ver aretes, pulseras, collares, moñas para adornos, coronas para el día de los muertos, flores de adorno y recipientes útiles de trabajo como productos finales elaborados por ellas mismas.

- **Implementación del huerto comunal para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres**, este resultado se logró en 5 sesiones de trabajo,

La primera fue el 4 de marzo 2014, para concientizar a las personas e identificar el terreno para el huerto demostrativo comunal. Asistieron 23 mujeres del grupo y se contó con la presencia del Coordinador del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación como facilitador. En esta primera sesión el facilitador motivó al grupo a seguir trabajando para su beneficio, también dio a conocer los programas del MAGA a los cuales las mujeres tienen acceso por medio de su organización responsable.

La segunda sesión fue el 11 de marzo 2014 se trabajó en el llenado de papelería para inscripción del grupo de mujeres en el MAGA. También se nombró a una lideresa para ser el enlace y promotora agrícola del grupo. Se contó con la presencia responsable de un técnico del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación como facilitador. En esta oportunidad se explicó a las participantes las funciones del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural CADER.

En la tercera sesión del 18 de marzo 2014 se realizó la réplica de capacitación que recibió la presidenta del grupo en el MAGA sobre medición y manejo de suelos para huertos, Asistieron 20 integrantes del grupo y se contó con la supervisión del Técnico del MAGA. Es importante mencionar cómo la lideresa de la comunidad de Canabaj desarrolló su capacitación con propiedad y dominio del tema asignado.

La cuarta sesión se ejecutó el 01 de abril 2014 se hicieron 3 terrazas a nivel con las medidas estándar, las cuales fueron preparadas para la siembra. A esta actividad asistieron 27 mujeres y se contó con la presencia del técnico de MAGA quien aprovechó para reforzar conocimientos sobre: preparación de la tierra, mezcla de arena y broza, preparación y manejo de la abonera, distancias de la siembra, semillas en siembra directa, germinador y trasplante, cultivos en relevo, riego, tiempo de cosecha, clasificación del producto, valor agregado con productos para envasar, venta y consumo.

En la quinta sesión del 08 de abril 2014 se contó con la participación de 25 mujeres y la facilitación del Técnico del MAGA, en esta sesión se realizó trabajo de cercado del huerto, se definieron terrazas de siembra con sus respectivas semillas. Terraza 1 quedó con brócoli, terraza 2 con repollo y cebolla, terraza 3 para lechuga y coliflor y la cuarta terraza se destinó para cilantro y rábano. El técnico retroalimentó los la teoría y conocimientos abordados en la sesión anterior. A estas alturas de la ejecución del proyecto, el grupo de mujeres se siente fortalecido y manejan una dinámica de trabajo muy eficiente.

En la sexta sesión realizada el 24 de abril 2014 se terminó hacer la siembra en relevos y queda establecido el huerto en espera de su producción. En esta sesión el Técnico del MAGA informa a las 25 participantes sobre el trabajo de seguimiento, cuidado y mantenimiento del huerto. En esta oportunidad la presidenta del grupo aprovechó para agradecer en nombre de sus compañeras el trabajo de la estudiante de Trabajo Social en Práctica Profesional Supervisada y la asistencia técnica del personal del MAGA que tuvo presencia en la comunidad de Canabaj.

6.3 Programa de seguimiento al plan de capacitación y actualización permanente para lideresas del grupo de mujeres.

Para lograr este resultado se realizaron las siguientes actividades evaluativas:

- a) Se realizaron las gestiones necesarias y el período de sensibilización institucional que se requiere de acompañamiento por parte de la OMM y el MAGA como instancias que han visto el esfuerzo y entusiasmo al trabajo realizado a la fecha por el grupo de mujeres.
- b) Se socializaron los resultados de cada capacitación, lo que fue de mucha importancia para el grupo y las instancias de apoyo para determinar el producto alcanzado. Por tal consideración se pudo establecer que el 90% de las integrantes del grupo se empoderaron con conocimientos para fortalecer su organización, actuar con liderazgo y hacer valer sus derechos como mujeres.
- c) En los talleres de proyectos productivos el 85% de las mujeres recibieron conocimientos para elaborar veladoras perfumadas. En repostería aprendieron a hacer donas, buñuelos, tortillas de haría, jaleas, manjares y refrescos naturales; en manualidades hicieron aretes, pulseras, collares y diademas, todos estos productos fueron elaborados bajo normas de salud y con calidad para poder venderlos y consumirlos.
- d) Con la implementación del vivero demostrativo comunal del grupo de mujeres, se pudo establecer el grado de interés de las participantes. Para realizar el trabajo de vivero, se contó con la asesoría del Ingeniero Agrónomo responsable de la Sede Departamental del MAGA, las prácticas culturales del vivero y el trabajo de seguimiento queda bajo la responsabilidad del grupo y se contará con asesoría técnica del MAGA. Este resultado es de vital importancia en su producción, la cual será repartida equitativamente entre las mujeres que trabajen y de esta manera contribuir en parte la seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres y sus familias.

e) Plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto. En base a resultados de los talleres ejecutados, se hicieron los ajustes necesarios al plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto, el cual permitirá a corto mediano y largo plazo que las mujeres de la aldea Canabaj sigan produciendo para mejorar sus condiciones de vida y la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

El grupo de mujeres fue orientado a apropiarse de otras herramientas importantes de gerencia social, pues para el año 2015 hay que proyectarse con los elementos de estratégicos de planificación. El grupo puede crecer y de esta manera gestionar proyectos que pueden llegar a satisfacer las necesidades del grupo y la comunidad de Canabaj.

f) Comisiones de seguimiento. Se conformaron tres comisiones con 8 integrantes, las cuales trabajaran de la siguiente manera: la primera de julio a diciembre 2014, velando porque todas las actividades programadas se ejecuten de la mejor forma posible, buscando la sostenibilidad del proyecto. La segunda comisión trabajará de enero a junio 2015, siendo la responsable de elaborar los planes, proyectos y gestionarlos y la tercera trabajará de julio a diciembre 2015 ejecutando acciones de seguimiento.

6.4 Resultados no previstos

Como en todo proyecto, surgen acciones no previstas y fue así como se detallan las siguientes:

- El día 8 de Marzo 2014 se participó en la marcha general alusiva al día internacional de la mujer programada en la ciudad de Huehuetenango. De la comunidad de Canabaj participaron 20 mujeres, las cuales se unieron a la marcha portando carteles alusivos al día internacional de la mujer. Para el grupo de Canabaj, fue la primera vez que participaban, sin embargo les sirvió para reflexionar sobre la importancia que tienen las mujeres en un proceso de desarrollo social.

- Actividad de limpieza se realizó la del 7 de abril 2014, se colaboró con representantes de otros grupos de mujeres en aseo del parque central de Huehuetenango, durante las actividades de Semana Santa. Lo importante de esta participación fue para hacer conciencia de no botar basura en las calles y aprender a depositarla en su lugar, ya sea en la ciudad, su comunidad o su hogar.
- Este logro quizá es el más importante y significativo para el grupo, pues se logró que la presidenta del grupo participara en las capacitaciones específicas y quedara como representante de Canabaj en la Oficina Municipal de la Mujer y como promotora agrícola en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación con sede en Huehuetenango.
- También se logró inscribir al grupo de mujeres de Canabaj como Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural – CADER- en el MAGA, para ser beneficiarias de asistencia técnica y de los proyectos relacionados con hambre cero que el MAGA promueve en las comunidades con pobreza y cuyo fin es garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias.

Con estos resultados se cumple el objetivo de que las mujeres elaboren productos, los puedan vender y de esta manera agenciarse de recursos económicos que servirán para mejorar la calidad de vida de las familias. Para la Oficina Municipal de la Mujer, el Concejo Municipal y la Sede Departamental del MAGA en Huehuetenango, el trabajo de la PPS de la Universidad Rafael Landívar, ha logrado significativamente sus fines de apoyar a grupos vulnerables en su organización, para que sean gestores y/o gestoras de su propio desarrollo.

En este caso, fortalecer el proceso de organizativo para garantizar en parte la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres de la comunidad de Canabaj del municipio de Huehuetenango.

7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

7.1 Identificación.

a) Nombre: “Plan de Seguimiento y Sostenibilidad del proyecto Implementación de Lineamientos Gerenciales para Fortalecer el Proceso Administrativo del Grupo de Mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango, en acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional

b) Período de ejecución: 15 de junio 2014 al 15 de junio 2017.

c) Responsable de Ejecución: Oficina Municipal de la Mujer OMM del municipio de Huehuetenango.

7.2 Justificación.

La intervención de la estudiante en Práctica Profesional Supervisada con el grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango, determinó la importancia que tiene este sector poblacional en cuanto a aumentar su participación en acciones de seguridad alimentaria y nutricional de las familias del grupo de mujeres.

Debido a que la población más vulnerable, la niñez y las mujeres, no tienen participación dentro de los procesos de desarrollo, se pierden oportunidades que podrían ser de mucho beneficio para el bienestar de las familias.

Con la participación de las diferentes integrantes del grupo de mujeres, se realizaron los talleres de capacitación y asistencia técnica: Organización, liderazgo, derechos de la mujer, proyectos productivos en cómo hacer veladoras, repostería, manualidades y la implementación del huerto comunal; para lo cual es importante dejar establecido de qué manera se cumplirán y ejecutarán las acciones que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional con el apoyo de otros entes y organizaciones con presencia en el municipio.

La sostenibilidad es un aspecto muy importante dentro de una organización, para lo cual el grupo de mujeres de Canabaj y sus diferentes actores se deben sentir comprometidos con el cumplimiento de sus derechos y obligaciones por medio acciones de seguimiento sostenible que les permita interactuar de acuerdo a sus propios intereses.

Por medio del presente plan de sostenibilidad, las integrantes del grupo, trabajarán para sí mismas por medio del involucramiento, principalmente entre gobierno municipal, OMM, COMUDE y CODEDEH; cuyos resultados se verán enfocados al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la niñez y las mujeres.

7.3 Objetivos del plan de sostenibilidad.

- **General:**

Seguimiento a los procesos implementados en el proyecto de intervención para aumentar la participación de las mujeres, fortalecer la organización comunitaria y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la aldea Canabaj, Huehuetenango.

- **Específicos:**

- a) Involucrar a las diferentes lideresas del grupo en los procesos de formación y gestión de recursos, para la ejecución de los proyectos productivos.
- b) Promover el fortalecimiento del grupo de mujeres y coordinar acciones con instituciones operantes en el municipio ya sean nacionales o internacionales.

7.4 Descripción del plan: El plan está diseñado para que las integrantes del grupo de mujeres manejen acciones estratégicas que le den sostenibilidad al proyecto de intervención, para lograrlo deben poner en práctica la capacidad de gestión para obtener los recursos necesarios para dar cumplimiento a las distintas actividades planificadas en seguridad alimentaria y nutricional de la aldea Canabaj, ya sea de corto mediano o largo plazo como lo indica el siguiente cuadro de planificación.

7.5 Acciones.

Objetivo Estratégico	Actividades	Recursos	Responsables/ Financiantes	Temporalidad
<p>Aumentar la participación de mujeres en los diferentes aspectos de desarrollo local por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión institucional • Nueva Perfilación y ejecución de Proyectos • Participación Activa a través de roles y funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos. • Ejecución de proyectos sociales y productivos (veladoras, repostería, trabajo de vivero) • Gestión de personal capacitado para impartir los talleres establecidos en el plan de seguimiento y sostenibilidad (manipulación de alimentos, liderazgo, control, proyectos, gestión, evaluación). • Involucrar a hijas e hijos como medio de comunicación y divulgación de información del grupo a la comunidad. • Involucrar a los grupos juveniles de mujeres en comisiones de trabajo. • Participación de las instituciones con presencia municipal COMUDE, OMM MAGA 	<ul style="list-style-type: none"> • Material didáctico. • Equipo audiovisual. • Alimentación. • Transporte. • Fotocopias. • Anuncios y cuñas radiales. • Vivero comunal 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de mujeres y comisiones de trabajo • Municipalidad. • MAGA. • SESAN. • COCODE. • Oficina Municipal de la Mujer, • Dirección Municipal de Planificación. 	<p>Corto plazo (Junio a diciembre 2014)</p>
Objetivo Estratégico	Actividades	Recursos	Responsables/ Financiantes	Temporalidad
<p>Crear espacios de coordinación entre instituciones con presencia en el municipio y fuera de él para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones periódicas de discusión y planificación en relación al plan de seguimiento y sostenibilidad. • Delegar funciones de trabajo operativo en visitas a instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Material didáctico. • Equipo audiovisual. • Alimentación. • Transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de Mujeres. • Municipalidad. • Instituciones con presencia municipal. • DMP. • OMM 	<p>Mediano plazo (1- año)</p>

<p>capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento organizacional Fortalecimiento al Proceso Administrativo. Trabajar en base a planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer a las comisiones de trabajo para los diversos eventos a realizar en la comunidad, especialmente en salud y seguridad alimentaria y nutricional. Definir recursos existentes y/o gestionar a otros entes. Elaboración conjunta de actividades e informes. Elaboración de PED, Cartera de Proyectos y POA del siguiente año con participación de MAGA, SESAN, OMM y COCODE. Aprovechar el conocimiento que han adquirido algunas lideresas en relación a gestión, participación y proyectos productivos, para hacer un intercambio de experiencias con otros grupos de mujeres organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopias. Impresiones. Material informativo Plan Estratégico de Desarrollo Cartera de Proyectos Plan Operativo Anual. Visitas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> MAGA. SESAN. COCODE 	
Objetivo Estratégico	Actividades	Recursos	Responsables/ Financiantes	Temporalidad
<p>Implementar un sistema moderno de comunicación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Eficientar las acciones del plan de seguimiento. Dar a conocer los avances del proceso de desarrollo del grupo en la comunidad de Canabaj. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informes para la comunidad, OMM, MAGA, SESAN y COCODE. Personas con dominio de computación pueden elaborar informes del trabajo del grupo de mujeres, para que sean incluidos en las páginas web de la OMM y MAGA. Involucrar al gobierno municipal en los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. Impresiones. Fotocopias. Material didáctico. Radio. Cable 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de mujeres. Municipalidad. Instituciones como MAGA, SESAN, OMM, DMP. Centro educativo de la comunidad. COCODE de Canabaj. 	<p>Largo Plazo (3 años)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer públicamente el proceso administrativo del grupo de mujeres. • Que las autoridades municipales sepan cómo funciona el grupo de mujeres. 	<p>informativos, especialmente en el programa municipal de radio.</p>			
--	---	--	--	--

8. CONCLUSIONES.

- El desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada, es un espacio significativo que permitió apoyar en el fortalecimiento del grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango.
- Las actividades productivas de seguridad alimentaria y nutricional, son de mucha importancia para mantener unido al grupo para que juntas puedan trabajar y garantizar la alimentación de sus familias.
- La disponibilidad de tiempo libre de algunas mujeres es una limitante para fortalecer la organización del grupo, sin embargo, como Trabajadores Sociales es importante tomar en cuenta este aspecto a manera de encontrar estrategias adecuadas para asegurar la participación.
- Las mujeres huehuetecas, sin discriminación alguna, tienen derechos y obligaciones que se deben cumplir, sin embargo por muchos años han sido discriminadas por diferentes razones sociales y culturales, los pocos espacios de participación y la poca información que se genera en el municipio, no ha sido suficiente para que las mujeres puedan superar esta barrera.
- Huehuetenango tiene un potencial en mujeres profesionales, pero no participan en procesos de desarrollo, por tal razón se requiere de mucho más esfuerzo por parte de los sectores gubernamentales y no gubernamentales en promover la participación entre las mujeres urbanas y rurales del municipio y la sociedad civil organizada.
- Huehuetenango es un pueblo muy conservador, en donde las costumbres y tradiciones culturales limitan la participación de la mujer en la organización de la sociedad civil, esto queda comprobado por los pocos grupos identificados de mujeres organizadas.

- La promoción de la participación de la mujer es tarea de todos, sin embargo los mayores responsables son los gobiernos locales, el sector gubernamental y no gubernamental desde todas las disciplinas y esferas deben encaminarse los esfuerzos por asumir el reto de promoción.

9. RECOMENDACIONES.

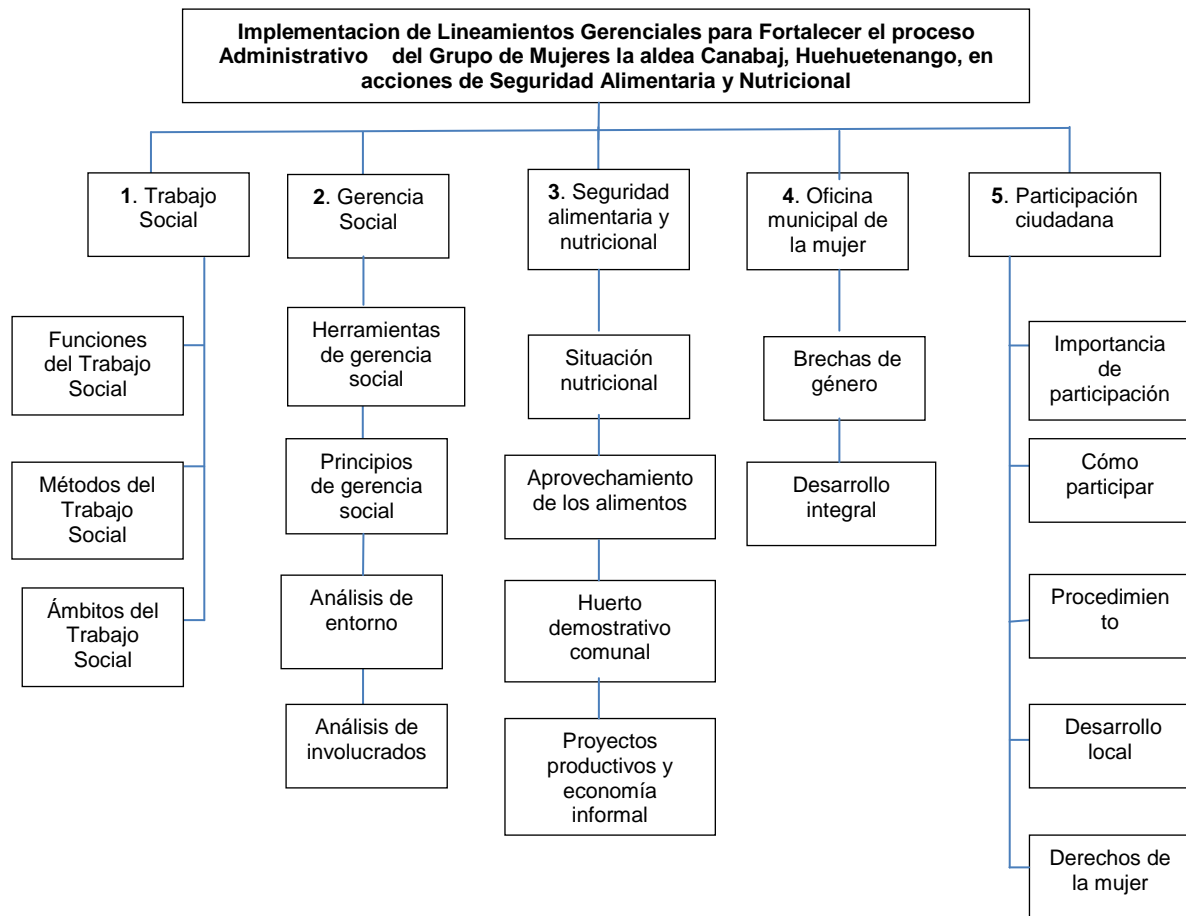
- Se requiere del apoyo incondicional de la OMM, para que el grupo tenga mayor acercamiento al proceso de municipalismo.
- El apoyo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN debe ser con acciones concretas y de inmediato relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional de las familias del grupo de mujeres de la aldea Canabaj, Huehuetenango.
- Realizar con el grupo de mujeres, la técnica del reloj de 24 horas para poder optimizar el tiempo de las actividades reproductivas de las mujeres, para no recargar más actividades a su tiempo libre.
- Paralelamente a la investigación de campo, se deben realizar actividades con valor agregado y de provecho para que las mujeres participen y comprueben que vale la pena apoyar el trabajo de la práctica profesional supervisada, para poder fortalecer su organización.
- La OMM debe iniciar procesos formativos de educación popular o no formal para los diferentes grupos de mujeres organizadas, para que puedan lograr la participación de la mujer a todo nivel y de esta manera saber afrontar cualquier problema que tengan.
- El CODEDEH debe inducir la coordinación estratégica para que la municipalidad e instancias de apoyo implementen acciones inmediatas para la OMM y la red de grupos organizados para abolir toda clase de prejuicios en contra de las mujeres.
- Aprovechar que los gobiernos locales han abierto un espacio integral para que las mujeres puedan participar, se deben aprovechar mejor los proyectos de las

mujeres ya que podrían tener más incidencia e impacto en el desarrollo humano y local.

- Trabajar más con mujeres del casco urbano y rural, promover auto estima de las mujeres por medio de talleres de sensibilización y capacitación los cuales pueden ser programados en la planificación estratégica y operativa de la OMM.
- Diseñar propuestas de intervención relacionadas con la promoción de la participación activa de las mujeres, la formación no formal de las mismas, ya que de esta manera ellas estarán contribuyendo a la reconstrucción de tejido social de Huehuetenango.
- Que la comisión de la mujer en el Consejo de Desarrollo Departamental sea la promotora de la institucionalización de estos espacios en el sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Las acciones de la OMM deben responder a las necesidades e intereses de las mujeres huehuetecas sin discriminación alguna.
- Promover que las mujeres participen, incidan y decidan en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos en todos los ámbitos para garantizar su carácter multiétnico y la equidad de género.
- El concejo municipal es el responsable de la contratación de personal idóneo para garantizar el buen funcionamiento de la OMM.
- El concejo municipal debe cumplir según la Ley en ceder los recursos y un espacio adecuado y estable para el funcionamiento de la OMM.

10. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

Mapa conceptual



1. Trabajo Social.

Valdizón (1995) Introducción al **Trabajo Social**: “Es una profesión, una disciplina científica aplicada y perteneciente a las **ciencias sociales**, que opera en la sociedad con práctica calificada con el objeto de contribuir a la **solución de problemas sociales**, económicos y políticos **de individuos, grupos y comunidades**, a través de conocimientos teóricos metodológicos y técnicos para propiciar la participación colectiva y el aprovechamiento de los recursos”.⁶

“Trabajo Social apunta a la realización de un proyecto político, que permita el **tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena**

⁶ Valdizón. Introducción al Trabajo Social, 1995

participación del pueblo en la vida política, económica, social y cultural del país”.

“Los conocimientos, las habilidades y valores que tiene la persona al unificarlos con los **conocimientos teóricos** del trabajador social, permiten lograr el fin común hacia la búsqueda de un desarrollo social”.

Asimismo, se basa en la **investigación social** para intervenir, adaptándose a diferentes realidades ya que no se puede utilizar el mismo método por la complejidad de la realidad social. No solo implica intervención y resolución inmediata, sino toma en cuenta la **participación y empoderamiento** en la investigación de cualquier índole y el desarrollo de estrategias acorde a la **equidad de género**, porque la relación dialógica propicia la posibilidad de reconocer el discurso (es decir los saberes y conocimientos de otros)

Objetivos del Trabajo Social.

- ✓ Contribuir a la sensibilización, organización y movilización del pueblo o de cada uno de sus miembros para la transformación constructiva de la vida del ser humano.
- ✓ Promover la participación ciudadana y empoderamiento de los sujetos sociales para lograr cambios en la vida social.
- ✓ Procurar la convivencia pacífica y mutuamente para el cambio.
- ✓ Promover la articulación de los recursos sociales necesarios para superar las dificultades y carencias sociales.

Funciones del Trabajo Social.

Valdizón (1995) “Introducción al Trabajo Social: afirma que las funciones son de carácter metódico y vincula la práctica con la teoría, las actividades deben realizarse en forma sistemática, no improvisada, mucho menos aislada de los objetivos que se persigan, debe existir relación entre lo planificado y lo actuado”.

Las funciones que desempeñan los Trabajadores Sociales son:

Investigación, Planificación, Organización, Coordinación, Movilización de recursos, Administración, Promoción, Educación y Evaluación.

Por una parte, las funciones del Trabajo Social tienen que estar de acuerdo a las necesidades sociales, ya que estas son las que dan contenido y justificación a las funciones del Trabajo Social. Además busca posibilitar el cauce apropiado para cada tipo de problemática, y en defecto del mismo, contribuyendo a su propuesta inicial de solución.

Participar.

“Quiere decir formar parte de algo que puede ser una actividad un bien o un beneficio”.

El grupo de mujeres de Canabaj retoma este punto y pone de manifiesto la participación ciudadana, con ánimo de aprovechar los espacios de participación que brindan en los diferentes sectores de la vida pública. Las lideresas tienen la oportunidad de dirigir a grupos comunales y de ocupar cargos en instancias que trabajan apoyando a mujeres.

Participación directa.

“Es la que uno hace presentándose y actuando personalmente emitiendo directamente opiniones, este tipo de participación, exige liderazgo.”

Liderazgo.

Hernández Juanita. (2008). Liderazgo “Es el proceso de influencia que se produce al interior de una organización, que se orienta al logro de sus objetivos. Actuar con liderazgo es sacar adelante al grupo sin discriminación alguna y ver cumplido sus esfuerzos con el apoyo de todas y de todos”.⁷

Participación social en la gestión pública.

“Es uno de los propósitos más importantes y urgentes de alcanzar y asegurar el bienestar de todos los guatemaltecos y su convivencia pacífica”. En la Oficina Municipal de la Mujer, se organiza y se promueve la participación de las mujeres en las comisiones de trabajo del COMUDE y el CODEDEH.

⁷ GCGEMA. Vocabulario referido a género. Páginas 1, 4,5

Sociedad civil.

“Es el conjunto de organizaciones y movimientos sociales que han tomado los guatemaltecos con diverso propósito, a excepción de las instituciones del estado y los partidos políticos. Los grupos organizados de mujeres forman parte de la sociedad civil organizada, se convierten en grupos de presión y velan por sus propios intereses”.

Evaluación.

Manual de funciones de la OMM. Pág. 53 “Medición, estimación, apreciación cálculo del resultado de una acción para vigilar el grado de avance de la misma y disponer de las medidas correctivas en caso necesario. Evaluación con enfoque de género significa: comprobar que las mujeres han sido tomadas en cuenta, conocer cómo el proyecto contribuyó a mejorar sus vidas y asegurar que la mitad o más de la población que participa en el plan, programa o proyecto son mujeres”.

Queda entonces para los diferentes actores sociales involucrados en el proyecto de intervención determinar los diferentes medios de monitoreo y evaluación que deben implantar, determinar los cambios, logros específicos y generales que puede lograr la asistencia técnica social y la capacitación para la organización formal y no formal.

2. Gerencia social.

El Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, (2002) Pág. 22 Diseño y Gerencia de Políticas y Programas Sociales, define las siguientes herramientas de la Gerencia Social:

- **Análisis de entorno:** “Guía la caracterización del contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovadoras. El gran desafío de los gerentes sociales consiste en evaluar la incertidumbre del entorno y proponer estrategias seguras”.

- Con esta herramienta se logró tener un mejor panorama de la situación actual del grupo de mujeres y de la comunidad de Canabaj. También se encausaron mejor los lineamientos de apoyo requerido.
- **Análisis de Involucrados:** “Permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o que sean afectados por las políticas y programas sociales para explorar la viabilidad socio-política. Sirve de apoyo al diseño de estrategias factibles”.
- Al hacer el análisis se pudo determinar el grado de compromiso, liderazgo y proyección que actualmente tienen las integrantes del grupo de mujeres.
- **Análisis de escenarios:** “Es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema. Esta herramienta permite analizar los principales problemas del entorno y se construyen escenarios posibles y deseables que sirven para el desarrollo de estrategias y planes”.
- Junto con otras técnicas recomendadas y aplicadas, se pudo establecer la problemática que afectaba al grupo de mujeres, se logró determinar el problema central y hacer propuestas para su solución.
- **Planificación Estratégica:** “Es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización para responder eficazmente a las necesidades de cambio. Su aplicación es mediante un ejercicio dinámico y participativo, donde los equipos de trabajo clarifican la dirección futura de la organización, en términos de análisis de la misión, visión, oportunidades, riesgos y capacidades”.
- **Análisis de problemas:** “Es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las relaciones de causa y efecto que la definen”. Se facilita la identificación de una solución a implementar para resolver una situación deseable, donde el problema queda resuelto a satisfacción.
- **Instrumento de preparación de programas y proyectos:** “Aunque existan diversas metodologías y guías de formulación de programas y proyectos, muchos de los aspectos más relevantes para los gerentes sociales se sintetizan en la metodología del marco lógico, que permite integrar el análisis de problemas al diseño de soluciones, creando las bases para la implementación y evaluación”.

- **Seguimiento y evaluación:** “Esta herramienta se aplica para establecer el cumplimiento cabal y oportuno de las actividades planeadas y detectar las fallas internas y las condiciones externas que podrían estar afectando el desarrollo, con la finalidad de corregirlas oportunamente. También abarcar los instrumentos y mecanismos necesarios para examinar los resultados, procesos, efectos e impactos de las políticas, programas y proyectos sociales, alcanzados a corto, mediano y largo plazo”.
- **Técnica de manejo de conflictos:** “Consiste en el manejo efectivo de procesos que facilitan la creación de acuerdos negociados entre los grupos de actores que tengan objetivos e intereses interdependientes y conflictos entre sí”.
- Un problema detectado en la comunidad de Canabaj fue el descontento de algunos hombres con prácticas culturales machistas, que no aceptan fácilmente que las mujeres, especialmente las casadas trabajen en procesos de desarrollo comunal, porque piensan que esto es tarea de hombres.
- **Metodologías para promover y facilitar la participación:** “Engloban las metodologías y técnicas de trabajo participativo, tanto a lo interno de las organizaciones como a lo externo de ellas (grupos de actores e instituciones que participan en procesos de toma de decisiones, gestión y evaluación de las políticas)”.
- **Diseño y coordinación de redes ínter organizaciones:** “El diseño de redes constituye un instrumento de la gerencia social que apunta crear patrones definidos de relacionamiento entre las distintas organizaciones que las conforman, con el fin de optimizar los resultados de las políticas”.

Para el grupo de mujeres de Canabaj es fundamental integrar la red de mujeres de la OMM del municipio de Huehuetenango.

De acuerdo al resumen efectuado sobre las herramientas de la gerencia social, indica que son instrumentos básicos que facilitan y viabilizan el proceso de la investigación, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación, utilizando técnicas participativas durante todo el proceso de trabajo.

Estas herramientas en las actividades institucionales influyen movilización, organización y empoderamiento. Asimismo, apoyan la implementación de políticas sociales a través de la acción interconectada de las diferentes instituciones, niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil que participan en ellos.

En este proceso se aplicaron técnicas participativas con enfoque de género en diferentes actividades de arranque, en donde hombres y mujeres trabajaron en igualdad de condiciones, es importante mencionar que las planificaciones deben hacerse con un enfoque de género.

3. Seguridad alimentaria y nutricional.

Encuesta de Seguridad Materno Infantil ENSMI (2002) Pág. 152: “Una consecuencia de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población se refleja en el bajo peso al nacer, que afecta al 12% de los neonatos. Esta problemática también se manifiesta en la presencia de desnutrición crónica en menores de 5 años, cuyo promedio nacional es de 49.3%, lo cual representa aproximadamente un millón de niños y niñas; cabe indicar que la incidencia de la problemática se duplica en relación con la niñez indígena (69.5%), en comparación con la no indígena (35.7%); la media de desnutrición crónica en las áreas rurales es de 55.5%”.

ENSMI “En algunas zonas del país persisten altos niveles de desnutrición aguda”, agravados por condiciones de hambre severa y precaria salubridad. La presencia de la desnutrición es tres veces mayor cuando las madres carecen de educación formal y cuando se trata de niñas y niños nacidos con corto espaciamiento de embarazos.

MINEDUC (2002) “Por otra parte, 5 de cada 10 niñas y niños en edad escolar presentan desnutrición crónica y el 14.8% presenta un retardo severo de crecimiento. De acuerdo con la presencia de desnutrición crónica en escolares, 57 municipios son clasificados de muy alta vulnerabilidad y 118 de alta vulnerabilidad nutricional”.

A lo anterior se suma la alta incidencia de anemia por deficiencia de hierro y de vitamina A, principalmente entre las edades de 6 a 35 meses en el área rural. Por otra parte, la reciente crisis del café, combinada con la irregularidad en el régimen de

lluvias, agudizó el problema de la desnutrición, principalmente en varios municipios del Oriente y de la Boca Costa Sur del país.

Situación alimentaria.

MINEDUC “En Guatemala el suministro global de alimentos es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de toda la población: se estima que en el año 2001 había una deficiencia aproximada de 200 Kcal., per cápita diaria. Esto se debe, entre otros factores, a la falta de políticas que incentiven la producción de alimentos, con la consecuente reducción de la disponibilidad per cápita de granos básicos; al modelo agrario orientado predominantemente a la exportación, lo cual desatiende el desarrollo del mercado interno para estimular la producción de alimentos; a la falta de sistemas de monitoreo y alerta de la inseguridad alimentaria, entre otros. A ello cabe agregar los fenómenos naturales adversos que han azotado la región centroamericana en los últimos años, principalmente las lluvias huracanadas en 1997 y 1998, las sequías de los veranos de los años 1999, 2000 y 2001, así como el fenómeno Del Niño en 2003.

La dependencia externa de cereales ha aumentado en la última década en un 20%, lo cual representa el 35% del suministro total. Tan elevada dependencia externa entraña una alta vulnerabilidad, especialmente si aumentan los precios internacionales de estos productos.

Acceso a los alimentos.

Para las familias guatemaltecas, el acceso económico a los alimentos está siendo afectado por la pérdida de poder adquisitivo, por la falta de oportunidades de empleo y por los bajos salarios.

INEGFAM “Según estadísticas sobre el ingreso familiar, el 60% de éste se destina a la compra de alimentos; sin embargo, esto no garantiza la alimentación básica de una familia. Más del 30% de la población tiene ingresos inferiores a Q 1,300.00 mensuales y, según los cálculos, aun dedicando la mitad de este ingreso a la alimentación, las familias no lograrían cubrir ni el 40% del costo mínimo alimentario”.

“Por otra parte, el índice de precios al consumidor para alimentos se ha elevado en mayor proporción que el índice general”.

Consumo de alimentos.

INE (2003) “Históricamente, los patrones alimenticios de la población estaban ligados a los ecosistemas y a la disponibilidad de especies nativas, respondiendo a la diversidad cultural y culinaria nacional; sin embargo, el desaparecimiento de dichas especies y los cambios en los patrones de consumo hacen que la variedad y la calidad nutritiva de la ingesta se reduzca, especialmente en las áreas urbanas, tal como demuestran las encuestas realizadas en la capital”, las que reportan que apenas cinco productos son consumidos por más del 75% de las familias: pan dulce, tortilla de maíz, frijol, huevos y tomate. Al considerar los productos usados por más del 65% de hogares, a los señalados debe agregarse azúcar, arroz, carne de res y pollo.

Es importante señalar, asimismo, la creciente proporción de hogares con consumo de bebidas gaseosas (60%), consomé (46%) y bocadillos sintéticos (37%), lo que refleja la falta de educación y cultura alimentaria y nutricional. Un aspecto que merece especial atención es la importancia que en el gasto total en alimentación ha adquirido la compra de alimentos y preparados (22%del gasto total), situación no exclusiva de la región metropolitana. Obviamente, este hecho está afectando los hábitos alimentarios de los distintos grupos de población, además de modificar negativamente la calidad nutricional de la dieta.

Aprovechamiento biológico de los alimentos.

Las inadecuadas condiciones ambientales, las deficientes condiciones de salud de los individuos y la inocuidad de los alimentos afectan el aprovechamiento de los nutrientes ingeridos por las familias.

La frecuencia y duración de episodios diarreicos afecta al 25.3% de niñas y niños pequeños, lo cual está directamente relacionado con las condiciones ambientales de la vivienda, la carencia de agua entubada, de drenajes para la deposición de excretas y el manejo inapropiado de aguas servidas. A esto debe agregarse la recurrencia de infecciones respiratorias agudas, que afectan al 18.2% de la niñez

menor de 5 años; esta situación se agudiza en las áreas rurales, las cuales carecen de servicios primarios de salud. Todo ello forma parte de una problemática que afecta particularmente a hijos e hijas de madres con bajo nivel educativo.

“Es evidente la falta de una política de control y regulación de la calidad del agua, lo que se evidencia en el hecho de que de las 331 municipalidades del país, solamente en el 4% se aplica algún tratamiento a las aguas servidas, mientras que el resto es vertido hacia los cauces naturales de los ríos, provocando serios problemas de contaminación. Un análisis bacteriológico de la calidad del agua en comunidades rurales demostró que hasta en el 94% de éstas se consume agua contaminada con coliformes fecales”.

Entorno socioeconómico y político.

La inseguridad alimentaria y nutricional de gran parte de la población está estrechamente ligada a otra serie de inseguridades sociales. Guatemala es un país de grandes desigualdades, con niveles significativos de exclusión social y de pobreza. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI-2000) “Evidencia la severidad de la concentración del ingreso, situación que se mantiene a pesar del crecimiento económico en las últimas décadas, debido a la inequitativa distribución del ingreso y de la riqueza, así como a la débil e insuficiente intervención del Estado en la inversión social”.

Es importante mencionar que aún no se ha implementado una política de desarrollo económico que integre las potencialidades nacionales, ligadas a la diversidad ecológica y sociocultural del país; este es un esfuerzo al que la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional pretende contribuir.

Marco legal de la seguridad alimentaria y nutricional.

“El fundamento legal de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado”, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los

habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos.

“La especificidad se acentúa en el artículo 94 constitucional, que establece la obligación del Estado de proveer salud y asistencia social; además, dicho Artículo enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social”.

“El artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua; finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo”.

“En esa línea, la PSAN responde al compromiso nacional de promover el desarrollo humano sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del Estado. La Política se inserta en la estrategia de reducción de la pobreza y responde a los Acuerdos de Paz, los cuales plantean“(...) considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades”.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 278-98,” el Estado se compromete a mejorar las condiciones alimentarias de la población”. En dicho acuerdo se da el mandato explícito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de “Atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria forestal e hidrobiológica, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional”.

Asimismo, el Código de Salud en el artículo 43 indica que se “(...) promoverán acciones que garanticen la disponibilidad, producción, consumo y utilización biológica de los alimentos tendientes a lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca”.

Por otro lado, es importante hacer referencia a los compromisos asumidos por Guatemala mediante la suscripción de protocolos y convenios internacionales, tales como la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990); las resoluciones de la Conferencia “Acabando con el Hambre Oculta” (1992); la Declaración de Roma sobre

la Seguridad Alimentaria Mundial, proclamada en 1996; “la Declaración de Roma Cinco Años Después; las Metas del Milenio; el Codex- Alimentarius”; el Convenio de Diversidad Biológica Río de Janeiro, junio de 1992; y el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad en Biotecnología, Montreal, enero de 2000; asimismo la ratificación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, FAO, 1996”.

Soberanía alimentaria: “El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca”.

Tutelaridad: “Por mandato constitucional y de oficio, el Estado de Guatemala debe velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población, haciendo prevalecer la soberanía alimentaria y la preeminencia del bien común sobre el particular”.

Equidad: “El Estado debe generar las condiciones para que la población sin distinción de género, etnia, edad, nivel socioeconómico y lugar de residencia, tenga acceso seguro y oportuno a los alimentos”.

Integralidad: “La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso (físico, económico y social), consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos”.

Para su implementación, se toma en cuenta lo que en materia de ordenamiento territorial, diversidad cultural, educación, salud, protección ambiental, recursos hídricos y productividad establezcan la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley y las políticas públicas.

Sostenibilidad: “La seguridad alimentaria y nutricional debe basarse en modelos productivos sostenibles, que respeten la diversidad cultural y protejan los recursos naturales. La sostenibilidad se garantizará mediante las normas e instituciones

necesarias y se le dotará de los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios”.

Descentralización: “El Estado traslada de acuerdo a su competencia, capacidades de decisión, formulación y manejo de recursos a los ámbitos departamental, municipal y comunal, creando las normas e instituciones que sean necesarias”.

Participación ciudadana: “El Estado promueve la participación articulada de la población en la formulación, ejecución y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las políticas sectoriales que de ella se deriven”.

Normativas.

La Constitución de la República de Guatemala, Los acuerdos de Paz firmados en 1996 y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, “otorgan especial importancia a la participación ciudadana y social solicitando al Estado que garantice espacios institucionalizados de participación social en especial de las mujeres”.

Por otro lado, el Código Municipal: establece “Capítulo IV. Funcionarios Municipales. Artículo 90: Otros Funcionarios: Cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan, a propuesta del alcalde, el Concejo Municipal podrá autorizar la contratación del... y otros funcionarios que coadyuven al eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de las municipalidades, cuyas atribuciones serán reguladas por los reglamentos respectivos”.

Desarrollo Integral.

“Para lograr un desarrollo integral se debe pensar en todas las cosas que son necesarias para mejorar nuestro nivel de vida como: salud, seguridad alimentaria, educación vivienda, cultura, empleo, tierra conservación del medio ambiente, equidad e igualdad de derechos entre hombres y mujeres, entre otros”.

4. Oficina municipal de la mujer.

“La Constitución de la República de Guatemala, Los acuerdos de Paz firmados en 1996 y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, otorgan especial importancia a la

participación ciudadana y social solicitando al Estado que garantice espacios institucionalizados de participación social en especial de las mujeres”.

Por otro lado, el Código Municipal: establece “Capítulo IV. Funcionarios Municipales. Artículo 90: Otros Funcionarios: Cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan, a propuesta del alcalde, e, Concejo Municipal podrá autorizar la contratación del... y otros funcionarios que coadyuven al eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de las municipalidades, cuyas atribuciones serán reguladas por los reglamentos respectivos”.⁸

“A continuación se presenta una propuesta básica para la ubicación de la OMM en la estructura orgánica de la municipalidad. Se sugiere que la OMM esté bajo la coordinación del Concejo Municipal y del alcalde o alcaldesa, de tal manera que haya una interrelación directa en el nivel de toma de decisiones”.⁹

Es importante aclarar que la OMM tiene a su vez que estar en coordinación permanente con la DMP y demás oficinas técnicas para garantizar que en las propuestas de desarrollo municipal estén visibilizadas las necesidades de las mujeres de la comunidad y del municipio.

“Si bien la Oficina Municipal de Planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales y dar el soporte técnico necesario a los COMUDES y COCODES, es importante resaltar que los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio deben hacerse con **perspectiva de género** y es por ello necesaria la creación de la Oficina Municipal de la Mujer”.

Siendo una instancia de reciente creación, en las OMM han surgido indiferentes contextos y condiciones; se han enfrentado a avances y retrocesos por lo que no se puede hacer referencia a una institucionalidad de igual desarrollo.

⁸ En Nuestras Manos. Experiencias de lucha contra la Exclusión Social en Centroamérica . Pag. 56

⁹ Municipios Democráticos. Manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer. Pag.19

Sin embargo podemos identificar un marco estratégico general, sin que éste excluya o niegue de ninguna manera las especificidades que cada una representa y que varían dependiendo de las condiciones específicas de cada lugar.

Para el municipio de Huehuetenango, el funcionamiento de la OMM ha sido problemático debido al problema político que vivió la comuna huehueteca durante varios años. La estructura operativa de la OMM se fragmentó, hubieron despidos de personal, atrasos de salarios, no hubo asignación de presupuestos, la oficina se ha cambiado a diferentes espacios físicos municipales y ha prevalecido la inestabilidad; sin embargo en la actualidad no ha dejado de funcionar y de atender las demandas de los grupos con mayor interés al seguimiento y compromiso de algunas actividades planificadas por la oficina y el apoyo de la estudiante en PPS.

Acciones afirmativas.

Se constituyen en “una estrategia destinada a la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas que permiten contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales. Su finalidad es poner en marcha programas concretos para proporcionar a las mujeres ventajas concretas”.¹⁰

La experiencia indica que con la elaboración de herramientas gerenciales (Manual de Funciones, PED, POA y Proyectos) en forma conjunta con el grupo, ha permitido que las participantes se apropien de los instrumentos y consideren tener mejores alternativas de participación y beneficios en el futuro.

Brechas de género.

Manual de funciones de la OMM. Pág. 50. “Se refiere a la distancia que existe entre hombres y mujeres en términos del desarrollo integral. La brecha de género se obtiene cuando se miden las diferencias que existen entre hombres y mujeres en: desarrollo social, participación política desarrollo económico, entre otros. Por

¹⁰ Municipios Democráticos. Manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer. Pag.25

ejemplo, según la UNESCO, en 2005 en Guatemala el analfabetismo de los hombres de 15 años y más, era del 20.9%, mientras que para las mujeres en la misma edad es de 35.4%”.

Cuando este análisis se hace para hombres en el área urbana no indígenas y mujeres indígenas en áreas rurales, la brecha se amplía significativamente, estas últimas alcanzan porcentajes mayores al 80%.

El lema de las mujeres **Nosotras las Huehuetecas**, ha cobrado auge en los últimos años debido a que por los problemas políticos que prevalecen en el municipio, las mujeres han demostrado constancia y deseo de participar, se ha observado que los hombres son solidarios con las mujeres debido a que son ellas las que en determinado momento jefean acciones del hogar.¹¹

Desarrollo integral.

Manual de Funciones de la OMM. Pág. 51 “Para lograr un desarrollo integral se debe pensar en todas las cosas que son necesarias para mejorar nuestro nivel de vida como: salud, educación vivienda, cultura, empleo tierra conservación del medio ambiente, equidad e igualdad de derechos entre hombres y mujeres, entre otros”.

En el caso de las mujeres de Canabaj, en forma paralela al trabajo profesional desarrollado por la estudiante en PPS, se les está facilitando a las mujeres la oportunidad de aprender por medio de talleres a ser cultoras de belleza, repostería, corte y confección y manualidades; esto permite a que varias mujeres en el futuro puedan aperturar un espacio para poder ser productivas para el hogar y al mismo tiempo valorar de tal manera sus destrezas y habilidades como mujeres.

Discriminación.

Manual de Funciones de la OMM. Pág. 52 “Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios,

¹¹ En Nuestras Manos. Experiencias de lucha contra la Exclusión Social en Centroamérica. Pag. 56

generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento)”.

“Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad étnica y de género y de oportunidades de empleo, vivienda, bienes y servicios”.

Las mujeres huehuetecas no son exentas de estos envistes sin embargo el esfuerzo y el cambio de actitudes es lo más valioso, esto se puede apreciar en el interés que se muestra en ellas a cambio de recibir orientación en: salud, educación, auto estima, género, educación en las artes y los oficios.

Empleo digno.

“Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo decente (también: empleo digno, trabajo digno) resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres”.

Para las integrantes de la red de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Huehuetenango, lo importante es dar seguimiento a la planeación estratégica y operativa, en donde se plasman las actividades de asistencia técnica y capacitación permanente al grupo de mujeres, esto con el propósito de prepararlas técnica y eficazmente en proyectos productivos, opción que tienen las mujeres para poder valerse por sí mismas y manejar sus propios recursos, contribuir mejor al hogar y elevar sus condiciones actuales de vida.

Empoderamiento.

Manual de Funciones de la OMM. Pág. 53. “El empoderamiento nos ayuda a valorarnos, a tener confianza para que nuestras propuestas sean aprobadas, a decidir sobre nuestras vidas y hacer valer nuestras capacidades para proponer soluciones y negociarlas, y a organizarnos para construir una sociedad justa. Cuando las mujeres logramos una mejor posición frente a la sociedad para hacer valer nuestros derechos, se dice que nos empoderamos...”

Por medio de la asistencia técnica social y formación popular, el grupo que conforma la red mujeres han logrado apropiarse del marco teórico conceptual acorde a sus intereses, de tal manera que han quedado con conocimientos propios en términos de: participación ciudadana, organización, administración, planificación, proyectos de seguridad alimentaria y nutricional, gestión, liderazgo, control, seguimiento, artes y oficios productivos; corresponsabilidades que las hace sentirse empoderadas para poder exigir y poner en práctica sus derechos como mujeres y desarrollar su potencial humano con dignidad.

Cabe mencionar que lo que se pretende es que el grupo de mujeres de Canabaj se empodere de conocimientos organizativos y administrativos, para sean capaces de sacar adelante a su organización a través de un liderazgo con dignidad.

Enfoque de género.

Manual de Funciones de la OMM. Pág. 53 “Es una forma de observar y abordar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado”.

Equidad de género.

“Es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres pero ajustados a las especiales características o situaciones (sexo, edad, género, religión, clase, etnia). Es el reconocimiento de la diversidad sin que ésta signifique razón para la discriminación”.

Género.

“Hay que aclarar que no es lo mismo sexo que Género. Sexo se refiere a las diferencias físicas entre mujeres y hombres. Género se refiere al papel y la responsabilidad que se les da a hombres y mujeres en la sociedad. Por ejemplo a las mujeres se les ha dado la tarea del cuidado de la casa y la familia y a los hombres de trabajar fuera de la casa. Tanto hombres como mujeres tienen igual derecho y capacidad para encargarse de cualquier responsabilidad”.

Perspectiva de género.

“Implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades basándose en las relaciones sociales dadas entre mujeres y hombres, debiendo identificar: trabajo productivo, oportunidades y la capacidad de organización de mujeres y hombres para promover la igualdad”.

Intereses estratégicos de género.

“Son los que buscan la equidad entre las mujeres y los hombres. Tienen que ver con la posición de desventaja de las mujeres en relación a los hombres y con las oportunidades para su desarrollo personal y político. Por ejemplo cuando ocupamos puestos de alcaldesas y diputadas en donde se pueden tomar decisiones favorables al desarrollo de las mujeres, se están satisfaciendo intereses estratégicos”.¹²

Todas las actividades realizadas mediante la ejecución de la primera fase de PPS, fueron planificadas con enfoque de género, garantizando el cuidado de no herir susceptibilidades y respetando las normas y procedimientos de la cultura de los y las personas de la comunidad de Canabaj.

En la red de mujeres de la OMM del municipio de Huehuetenango, se puede apreciar la infinidad de mujeres que ejercen liderazgo, algunas con criterios todavía autocráticos o paternalistas, pero han aprendido a diferenciar las desventajas de este tipo de liderazgo, con los democráticos y los que ejercen un liderazgo que permite el

¹² GCGEMA. Vocabulario referido a género. Páginas 1, 4,5

crecimiento y de desarrollo de potencialidades de las personas llamado Desarrollo Humano.

Objetivos de desarrollo del Milenio.

Manual de funciones de la OMM. Pág. 57. “En la Declaración del milenio se recogen ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, el avance del VIH/ SIDA y la sostenibilidad del medio ambiente. Para lograr estos objetivos, y en respuesta de aquellos que demandaban un cambio hacia posturas más sociales de los mercados mundiales y organizaciones financieras, se añade el Objetivo 8, “Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo”. En otras palabras, el objetivo promueve que el sistema comercial, de ayuda oficial y de préstamo garantice la consecución en 2015 de los primeros siete objetivos y, en general, un mundo más justo. Cada objetivo se divide en una serie de metas, un total de 18, cuantificables mediante 48 indicadores concretos. Por primera vez, la agenda internacional del desarrollo pone una fecha para la consecución de acuerdos concretos y medibles”. El grupo de mujeres de Canabaj desean ser protagonistas de su propio desarrollo, y han puesto de manifiesto interés en su formación y dejar un legado acciones concretas que les beneficie pero sin que afecte a las futuras generaciones.

Solidaridad.

“La solidaridad es la idea que han ido tejiendo las mujeres sobre la necesidad de “hermanarse” con otras mujeres, esto como resultado del irse poniendo del lado de “otra”, de la “hermana” para cuestionar y modificar su posición de marginación”.

En todo el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, se inculcaron valores éticos y morales entre todos los actores del grupo de mujeres y de la Oficina Municipal de la Mujer, entre los que sobresalió la solidaridad, la cual ha mantenido unido al grupo sin prejuicio alguno de credo religión o militancia política. La solidaridad es el factor determinante y hace fuerte a las mujeres que manteniéndose

unidas conforman un grupo de presión que puede luchar y defender los derechos de todas las mujeres huehuetecas.

Violencia de género e intrafamiliar.

“La violencia de género son todas aquellas situaciones de violencia que en particular o desproporcionadamente afectan a las personas por ser mujeres u hombres, por razón de su sexo. Este tipo de violencia se basa en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, desigualdad que coloca en situación de desventaja a las mujeres, lo cual determina que una mayoría de las víctimas sean mujeres. También encontramos, aunque en menor número, violencia de género ejercida contra hombres, como la que afecta a hombres homosexuales o el abuso infantil hacia hombres menores por ejemplo. Cuando esta violencia se desarrolla dentro del hogar o en el marco de la familia, y es ejercida por personas cercanas a la víctima, se habla de violencia doméstica o intrafamiliar”.

Todos los grupos de mujeres fueron capacitadas y orientadas a denunciar cualquier abuso de las cuales sean víctimas. Las mujeres conocen la función de las instancias como la Defensoría de la Mujer, Ministerio Público, CODISRA, instancias que pueden apoyarlas en cualquier momento que lo necesiten.

5. Participación ciudadana.

“Según el artículo 17 de la Ley General de Descentralización La participación ciudadana es: El proceso por medio del cual una comunidad organizada con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, para facilitar el proceso de Descentralización”.¹³

¹³ Ley General de Descentralización Decreto 14-2002. Artículo 17

¿Por qué es importante la participación ciudadana?

“Los acuerdos de paz señalan la necesidad de profundizar una democracia real, funcional y participativa, pero para lograrlo se debe tomar en cuenta entre otros aspectos los siguientes:

La participación efectiva de los ciudadanos en la identificación de sus necesidades y de las propuestas de solución. Tiene que haber además la posibilidad de señalar cuales son las más importantes y urgentes, es decir la posibilidad de priorizarlas”.

La ampliación de la participación social es una barrera contra la corrupción, contra el abuso del poder, contra el autoritarismo contra la ineficiencia y el despilfarro en el manejo de los asuntos públicos.

La participación contribuye a reducir la pobreza y las desigualdades, porque permiten que las personas puedan recibir una cuota mayor de los beneficios de sus recursos.

¿Cómo participar?

“Para poder participar es fundamental estar organizados, en las diferentes comunidades que existen, diferentes organizaciones de la sociedad civil, pero hoy en día es importante la organización en una nueva estructura, para que se tenga un espacio más amplio de participación y este espacio es el Consejo Comunitario de Desarrollo”.

Procedimiento.

Achaerandio (1993), “Iniciación a la Práctica de la Investigación se refiere al procedimiento que consiste en indicar paso a paso lo que se hará, o sea explicar concretamente cada uno de los pasos que el investigador hará o hizo para realizar el estudio”.

Los procedimientos tienen un proceso lógico que deben ser utilizados para disminuir un desorden en cualquier eventualidad, obteniendo resultados cuantitativos y cualitativos.

Desarrollo Local.

“Es un tema fundamental que se centra en mejorar las condiciones de vida de la población donde se ejecuta determinado proyecto y que tenga sostenibilidad a corto mediano y largo plazo, con capacidad de gestión y autogestión; es un tema fundamental para abolir la ideología paternalista, dependencia hacia los procesos de desarrollo, para que esto se logre, se debe fundamentar en el seno comunitario, la organización sólida con enfoque de género, con metodologías participativas, debe estar basada a la realidad las propuestas de solución a las necesidades de la comunidad y no debe ser un trabajo de gabinete ni tampoco impuesta de manera centralizada; si así fuera es un recurso perdido”.

El objetivo principal del grupo de mujeres de Canabaj es promover el desarrollo local de la comunidad y el desarrollo humano. Bajo esta mira se le dio vida con reconocimiento legal del grupo en la OMM.

Con esta mentalidad la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Huehuetenango, retoma la situación y comienza a promover acciones de fortalecimiento organizacional y administrativo del grupo de mujeres que también pasa a formar parte de la Red de Grupos de Mujeres del municipio.

Derechos de la mujer.

“A través de la historia las mujeres hemos sido, y somos parte importante de la vida de las comunidades, de los pueblos y del país. Hoy estamos ocupando cada vez más, espacios de participación que nos permiten ser más lideresas e ir construyendo el desarrollo social.”¹⁴

“Para ejercer todos nuestros derechos tenemos que conocerlos y saber cómo utilizar las leyes que nos defienden, pero para eso debemos aprender a valorarnos como personas libres e independientes con capacidad de decidir para nosotras mismas.

Valorarse una misma ayuda a participar de manera organizada en la vida social, ya que da confianza y valor para aprender sobre las leyes, expresamos y exigir que las autoridades nos escuchen y tomen en cuenta nuestras propuestas.

¹⁴ Hablemos de Nuestros Derechos como Mujeres Guatemaltecas. Cap. 1. Pg. 3.

Debemos ejercer los derechos que la ley le asegura a cada persona, para ser parte de las decisiones de la vida política, para eso es importante capacitarnos para fortalecer nuestra participación política y ciudadana.”¹⁵

Economía informal.

Economía informal, es el nombre que se le da a un gran número de actividades que están catalogadas dentro del sector informal de la economía. Generalmente, este tipo de actividades no cumplen con ciertas características económicas y administrativas propias de una economía formal (por ejemplo, no utilizan tecnologías complejas ni formas avanzadas de producción, no tienen una división del trabajo establecida, no están constituidas jurídicamente como las empresas modernas, y tienen distintos tipos de relaciones laborales al mismo tiempo). Dada la complejidad del fenómeno, la más simple definición de la actividad económica informal pueden ser: “Los intercambios de bienes o servicios que impliquen un valor económico en el que el acto se escapa de la regulación similares de tales actos”.

Repostería.

La **repostería, confitería o pastelería** es el arte de preparar o decorar pasteles u otros postres. El término repostería es el que se utiliza para denominar al tipo de gastronomía que se basa en la preparación, cocción y decoración de platos y piezas dulces tales como tortas, pasteles, galletas, budines y muchos más.

Las mujeres que integran el grupo de la comunidad de Canabaj, aprendieron a hacer donas, buñuelos, jaleas y manjares; los que pueden ser vendidos o consumidos por ellas mismas y sus familias.

Bisutería.

Se denomina bisutería (del francés *bijouterie*) a la industria que produce objetos o materiales de adorno que imitan a la joyería pero que están hechos de materiales no preciosos, al trabajo de producción de alhajas y otros objetos decorativos empleando la tecnología de la joyería, de la cual se distingue por no utilizar materiales preciosos, a los objetos de metal artísticamente labrados que imitan la joyería.

¹⁵ Hablemos de Nuestros Derechos como Mujeres Guatemaltecas. Pg.3

Los abalorios es una cuenta de vidrio, madera, arcilla, concha, hueso, metal, piedra, o plástico que se utiliza para fabricar adornos, collares, etc. Los abalorios son objetos pequeños de forma esférica con una perforación, que se pueden unir para formar collares o brazaletes, o también pegar sobre la ropa o muebles.

Manualidades.

Son trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas a partir de una materia prima procesada o prefabricada. Tanto las técnicas como la actividad, no tienen una identidad de tradición cultural comunitaria y pueden ser una labor temporal marcada por las modas y practicada a nivel individual o familiar.

La creatividad en las manualidades alcanza importantes valores estéticos, pero que carecen de valores simbólicos e ideológicos de la sociedad que los crea. Normalmente pueden ser realizadas en serie y utilizadas con fines decorativos o utilitarios, en algunos casos, generan ingresos a la economía individual o familiar.

Huerto demostrativo comunal.

Los sistemas agroforestales se consideran de los más antiguos sistemas de cultivo utilizados en el mundo. Sin embargo el interés en ellos, desde un punto de vista político y científico, empezó a tomar forma después de los años 70, a raíz de las crecientes dudas sobre la eficiencia de las políticas de desarrollo vigentes, que no parecían enfrentar adecuadamente las necesidades del creciente número de pobres rurales.

En América Latina, el interés por los huertos caseros tradicionales ha crecido debido, principalmente, al auge alcanzado por los sistemas agroforestales y el esfuerzo de muchas instituciones a nivel internacional. Sin embargo, aunque se ha señalado la importancia de los huertos caseros para las poblaciones de bajos recursos, no ha habido esfuerzos serios para brindar apoyo institucional y político que fortalezca la investigación en estos sistemas, debido entre otros, a su complejidad extrema.

Sin embargo el MAGA en Guatemala con la experiencia CADER ha generado expectativas en el combate al hambre cero, garantizando así para algunas

comunidades experimentadas la seguridad alimentaria y nutricional de las familias, de manera especial para la niñez.

La comunidad de Canabaj no es la excepción, 25 mujeres están trabajando su huerto demostrativo que está en proceso de producción de cebolla, cilantro, rábano, lechuga, zanahoria y remolacha. El grupo pasó a formar parte como Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural CADER y la asesoría la brinda personal técnico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- con sede en Huehuetenango.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Autores:

Aguilar, Juan. (1012)Estrategia Nacional para la Reducción de Desnutrición Crónica. Guatemala.

Beteta V y Rubio, L Pérez Rodolfo. (2006). Apuntes Sobre Descentralización Guatemala.

De Hernández, J. (1998).La Administración en Base al Compromiso, Universidad Nur, Santa Cruz Bolivia.

Díez Pinto, E. (1999).Gestión del Desarrollo Humano Sostenible. Guatemala.

Foro Nacional de la Mujer. (2006).Hablemos de Nuestros Derechos como Mujeres Guatemaltecas. Guatemala.

Recinos Camposeco, D. (2008).Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer Huehueteca.

Documentos :

CELATER. (1988). Evolución de los Conceptos de Desarrollo, Cali Colombia.

FUNCEDE, (1988). Participación Social y Algunos de sus mecanismos.

Fundación Guillermo Toriello. (2008).Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer, Guatemala.

Fundación Rigoberto Menchú. Las Leyes que Respaldan la Participación Ciudadana. Guatemala.

Lok Rossana. (1998). Introducción a los huertos caseros tradicionales tropicales.

Módulo de Enseñanza Agroforestal N.3. CATIE/GTZ. Costa Rica. P. 113.

Municipalidad de Huehuetenango, (2012). Planes operativos y estratégicos.

Municipios Democráticos. (2008). Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer. Guatemala.

PROMUDEL, (2007). El A, B, C del Gobierno Municipal, Guatemala.

Red y Comisiones de la Mujer de los Consejos Departamentales de Desarrollo Alta y Baja Verapaz. Manual de Organización para la Institucionalización de los Espacios de Participación de la Mujeres en el Desarrollo Municipal.

SERJUS, (2002). Leyes para Participación Ciudadana. Descentralización y Poder Local, Guatemala.

ACRÓNIMOS

CADER	Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
CODEDEH	Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango.
CODEMUJER	Comisión de la Mujer.
CODISRA	Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas de Guatemala.
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización.
CONAPREVI	Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo.
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena.
DMP	Dirección Municipal de Planificación.
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.
ENSMI	Encuesta de Seguridad Materno Infantil.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
FAO	Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación.
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
MOSCAMED	Mosca del Mediterráneo.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OMM	Oficina Municipal de la Mujer.
ONAM	Oficina Nacional de la Mujer.
PED	Plan Estratégico de Desarrollo.
POA	Plan Operativo Anual.
PPS	Práctica Profesional Supervisada.

PROMUDEL	Programa Municipios para el Desarrollo Local.
PSAN	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SEPREM	Secretaria Presidencial de la Mujer.
SESAN	Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
SERJUS	Servicios Jurídicos y Sociales.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana.

ANEXOS

MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL			
Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>General: Contribuir al desarrollo de una estructura organizativa, enmarcando la seguridad alimentaria y nutricional para el desarrollo del grupo de mujeres de la aldea Canabaj Huehuetenango.</p>	<p>Para finales del mes de junio del año 2014 el 100% del grupo de mujeres están organizadas, capacitadas y tienen participación en diferentes acciones sociales y productivas, con el fin de mejorar sus condiciones de vida por medio de la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas municipales y poblacionales muestran el nivel de participación activa de las mujeres en la comunidad de Canabaj. • Informe de evaluación del Proyecto. • Informe de sistematización. 	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo institucional aumenta considerablemente. • El apoyo poblacional es alto disminuyendo el índice de desnutrición. • Involucramiento de más mujeres y señoritas.
<p>Específicos: Implementar acciones de organización y capacitación para que el grupo de mujeres de Canabaj, fortalezca su capacidad de liderazgo, en procesos de desarrollo enfocado a la seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Promover el desarrollo económico del grupo de mujeres, basado en proyectos productivos para mejorar su calidad de vida.</p>	<p>90% de mujeres que integran el grupo, a finales del mes de junio 2,014 han desarrollado capacidades administrativas y de liderazgo que fortalecen la organización del grupo de mujeres de Canabaj.</p> <p>A finales del mes de junio 2014 80% de integrantes del grupo realizan acciones productivas con carácter sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos de Capacitación en: alimentos, repostería, manualidades, liderazgo, derechos de la mujer. • Informes mensual. • Plan de capacitación en el manejo de vivero comunal. • Fichas de monitoreo. • Minutas. • Fotos. • Fichas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades municipales aprueban y apoyan el proceso. • Instituciones y organizaciones apoyan al grupo de mujeres de Canabaj.
<p>Resultados: 1. Analizar las necesidades de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la primera semana del mes de febrero 2,014 el 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas institucionales. • Solicitudes de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés de las instituciones en formar parte de este

IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

<p>asistencia técnica y capacitación del grupo de mujeres.</p> <p>2. Ejecutar el plan de capacitación y formación del grupo de mujeres</p> <p>3. Programar seguimiento al plan de capacitación y actualización permanente, para la sostenibilidad del grupo de mujeres.</p>	<p>grupo de mujeres contará con un programa de asistencia y capacitaciones analizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo del año 2014, se ha capacitado al 100% de integrantes del grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango. • A finales del mes de abril del año 2014, se cuenta con la aprobación de la OMM y MAGA del plan de capacitación permanente, para la sostenibilidad el grupo de mujeres de la aldea Canabaj del municipio de Huehuetenango. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agendas de trabajo. • Documentos de consulta. • Listados de participantes- • Listados de participación. • Fotografías. • Agendas de trabajo. • Material didáctico • Listados de participación. • Agendas de trabajo. • Documentos escritos. • Plan de seguimiento y sostenibilidad. • Comisiones de trabajo. 	<p>proceso de asistencia técnica y capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de OMM y MAGA • Instituciones que ejecutan en el municipio, gobierno municipal y comisión de la mujer, aportarán conocimientos e ideas para la ejecución del plan. • Las diferentes herramientas generadas son conocidas y tomadas en cuenta por la misma comunidad la junta directiva del grupo, la OMM y MAGA. • Por medio de las actividades productivas de sostenibilidad de proyecto, las mujeres tendrán un ingreso económico para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de sus familias.
---	--	---	---

IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Actividades	Indicadores de seguimiento	Fuentes de verificación	Factores externos
<p>Resultado 1.</p> <p>Analizar las necesidades de capacitación en proceso administrativo.</p> <p>Elaborar el plan de capacitación.</p> <p>Socializar el plan de capacitación.</p> <p>Gestionar recurso humano y financiero para la ejecución del plan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes febrero 2014 se ha realizado el sondeo de necesidades de capacitación. • A finales del mes de febrero 2014, se cuenta con un plan de capacitación. • A finales del mes de febrero del año 2014, se ha socializado el plan de capacitación. • A finales del mes de febrero del año 2014, se ha logrado apoyo para la facilitación del 100% de talleres de asistencia técnica y capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Plan de trabajo. • Solicitudes. • Protocolos de trabajo • Programaciones didácticas • Agendas de trabajo • Listados de participantes • Cartas de entendimiento • Convenios estratégicos de apoyo con OMM, SESAN y MAGA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de Junta Directiva del programa de sensibilización • Participantes motivadas y sensibilizadas para apropiarse de los documentos • Participación activa durante las sesiones de formación. • Instituciones apoyan en la ejecución de talleres. • Participación activa de las instituciones con presencia municipal y departamental.
<p>Resultado 2.</p> <p>Realizar taller de capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de marzo 2014, el grupo está 		<ul style="list-style-type: none"> • El grupo de mujeres se apropia del tema.

IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

sobre el tema de organización.	fortalecido en su organización.		
Realizar taller de capacitación sobre el tema de liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo 2014, el 100% de mujeres del grupo han sido capacitadas y asumen el rol de lideresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes al taller. • Contenidos del tema. • Fotos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfiles de lideresas establecidos para asumir diferentes roles en el grupo.
Realizar taller de capacitación con el tema de derechos de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo 2014, el grupo de mujeres de la comunidad conocen sus derechos como mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de participantes. • Contenidos del tema. • Fotos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres sensibilizadas haciendo aportes para la OMM.
Evaluar la realización de los talleres ejecutados.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo 2014, se ha realizado la evaluación de los talleres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Contenidos del tema. • Fotos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa del grupo de mujeres en la evaluación.
Resultado 3. Ejecutar taller sobre productividad de veladoras para agenciarse de fondos.	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de abril 2014, el 90% de las integrantes del grupo saben elaborar veladoras para la venta y consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes y producto elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> • El grupo se apropia del proyecto productivo. • Las integrantes del grupo preparan productos de repostería para agenciarse de recursos económicos.
Ejecutar taller sobre repostería	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de abril 2014, lideresas del 	<ul style="list-style-type: none"> • Productos elaborados. • Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres aprovechan

IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

<p>para que las mujeres puedan obtener fondos.</p> <p>Realizar taller sobre manualidades productivas.</p> <p>Implementación del huerto comunal, por parte del MAGA, para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>Socializar los resultados de las capacitaciones.</p> <p>Elaborar el plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto.</p>	<p>grupo se han capacitado en repostería.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril 2014, 90% de las integrantes del grupo están capacitadas en manualidades. <p>A finales del mes de abril 2014, el grupo cuenta con un huerto establecido y preparado para su producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la primera semana del mes de mayo 2014, se han socializado los resultados de los talleres. • En la primera semana del mes de mayo 2014, se ha definido y elaborado el plan de seguimiento del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material didáctico en carteles y en forma electrónica. • Documento revisado y aprobado. • Huerto establecido. • Semillas • Herramientas. • Bolsas. • Broza, tierra y arena blanca. • Resultados de evaluación participativa de talleres ejecutados. 	<p>sus hornos artesanales para hornear otros productos aparte del pan de Semana Santa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres comienzan a percibir ingresos económicos por la venta de sus productos. • Entusiasmo en el grupo por hacer trabajo de campo. • Los diferentes actores aprueban los resultados de la evaluación de los talleres. • Plan de seguimiento aprobado
--	--	--	--

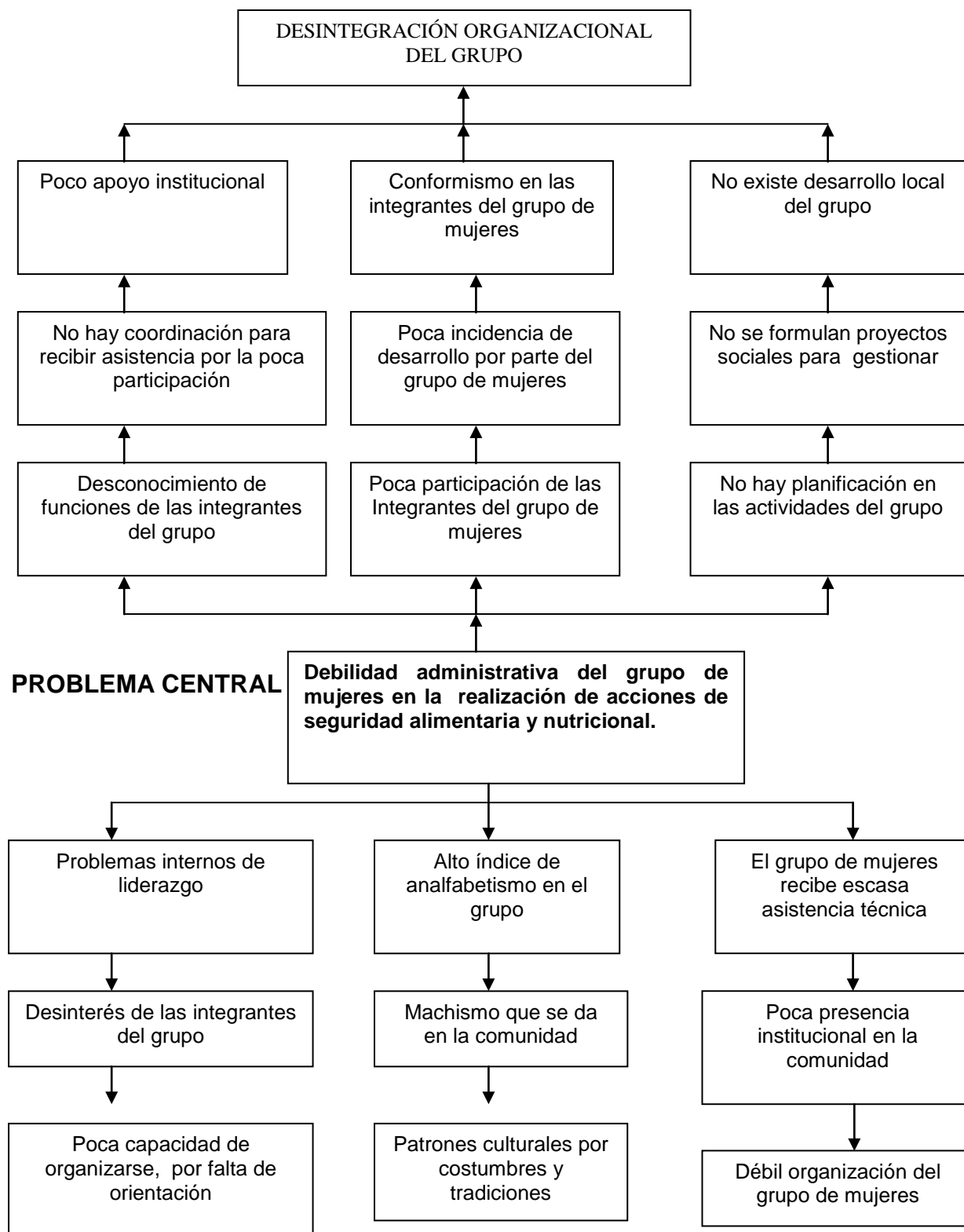
IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS GERENCIALES PARA FORTALECER EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GRUPO DE MUJERES DE LA ALDEA CANABAJ, HUEHUETENANGO, EN ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

<p>Conformar las comisiones de seguimiento al plan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de mayo 2014, se ha conformado la comisión de seguimiento al plan de sostenibilidad del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agendas de trabajo. • Resultados de evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lideresas integran la comisión de seguimiento.
<p>Sistematizar la experiencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A mediados del mes de mayo 2014, se ha presentado a la persona enlace y supervisora de PPS el informe final para su aprobación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento del plan de seguimiento y sostenibilidad del proyecto. • Comisión de seguimiento nombrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final aprobado e impreso para socializarlo.
<p>Socialización de documentos elaborados y aprobados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de mayo 2014 en fechas específicas se han socializado los documentos elaborados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final impreso para revisión. • Informe de PPS. • Contenidos de talleres de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de PPS aprobado.

CUADRO DE COSTEO DE ACTIVIDADES

Insumo requerido	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Financiamiento		
Resmas de hojas de 80 grs. Tamaño carta.	2 resmas	Q 50.00	Q 100.00	Aporte de la OMM	➤	Municipalidad.
Tinta para impresora	2 cartuchos	Q 200.00	Q 400.00	Aporte de la OMM	➤	Municipalidad.
Asesoría de epesista de Trabajo Social	4 meses	Q 5000.00	Q 20000.00	Epesista de Trabajo Social	➤	Universidad Rafael Landivar
Asesoría y apoyo de las instituciones durante la ejecución de 11 talleres:	11 talleres	Q 900.00	Q 10000.00	Aporte de las instituciones	➤	ONGs. y OGs.
Gastos de alimentación y refacciones	330 personas	Q 24.00	Q 8000.00	Aporte de la Municipalidad	➤	Concejo Municipal
Material de capacitación y divulgación	11 talleres	Q 68.00	Q 750.00	Aporte de la OMM	➤	Municipalidad.
Aportes para movilización	330 personas	Q 15.00	Q 5000.00	Aporte de la Municipalidad	➤	Concejo Municipal.
Imprevistos	0	0	Q 2212.00	Donación Empresarial	➤	Constructora

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Análisis de causas y efectos del árbol de problemas

CAUSAS:

La debilidad administrativa del grupo de mujeres en la realización de acciones de seguridad alimentaria y nutricional, se genera por diferentes causas:

Problemas internos de liderazgo.

Como en toda organización los problemas siempre salen a flote, especialmente cuando se desconocen los roles de los diferentes tipos de liderazgo: democrático, autocrático, paternalista, el sabelotodo etc.

Desinterés de las integrantes del grupo.

Al ver los problemas de liderazgo, las demás integrantes pierden interés en las actividades del grupo.

Poca capacidad de organizarse, por falta de orientación.

Debido a los problemas de liderazgo y la pérdida de interés de algunas integrantes, el grupo no recibe orientación para organizarse.

Alto índice de analfabetismo en el grupo.

La mayoría de las integrantes del grupo son analfabetas por la misma limitante temen en asumir algún cargo directivo.

Machismo que se da en la comunidad.

Es una de las limitantes que tuvieron las mujeres del grupo, pues se pudo establecer que a temprana edad se les vedó la oportunidad de estudiar.

Patrones culturales por costumbres y tradiciones.

Los patrones culturales han venido a afectar porque han influido a que se les dé más oportunidades a los hombres a que participen dentro y fuera de la comunidad.

El grupo de mujeres recibe escasa asistencia técnica.

Por la poca participación, las mujeres no han recibido orientación, por lo que desconocen varias funciones que les ayudaría a fortalecerse como organización.

Poca presencia institucional en la comunidad.

Aparte de no recibir gestión, las instituciones no han mostrado interés en hacer presencia en la comunidad.

Débil organización del grupo.

Por la poca participación y la falta de presencia institucional se pone de manifiesto una débil organización.

EFFECTOS:

La debilidad administrativa del grupo de mujeres en la realización de acciones de seguridad alimentaria y nutricional, genera:

Desconocimiento de funciones de las integrantes del grupo. Por lo mismo y la poca participación no pueden generar una coordinación para poder recibir la asistencia técnica deseada. Al no saber coordinar y gestionar, el apoyo institucional es poco para el grupo.

Por la debilidad administrativa del grupo de mujeres en la realización de acciones de seguridad alimentaria y nutricional, prevalece:

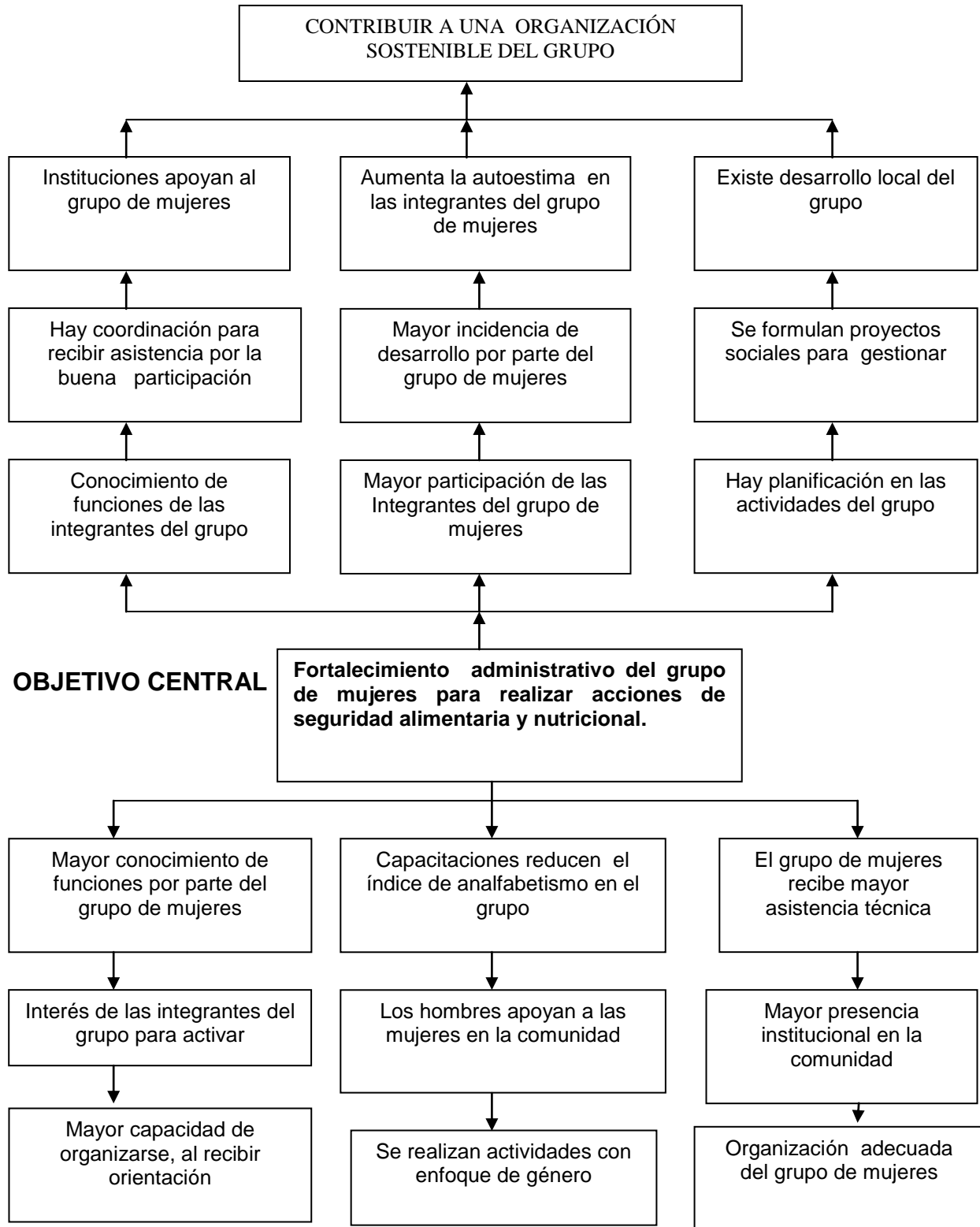
Poca participación de las integrantes del grupo de mujeres. Esto permite que exista poca incidencia en procesos de desarrollo. Por tal razón prevalece el conformismo en el grupo de mujeres.

La debilidad administrativa del grupo de mujeres en la realización de acciones de seguridad alimentaria y nutricional, provoca:

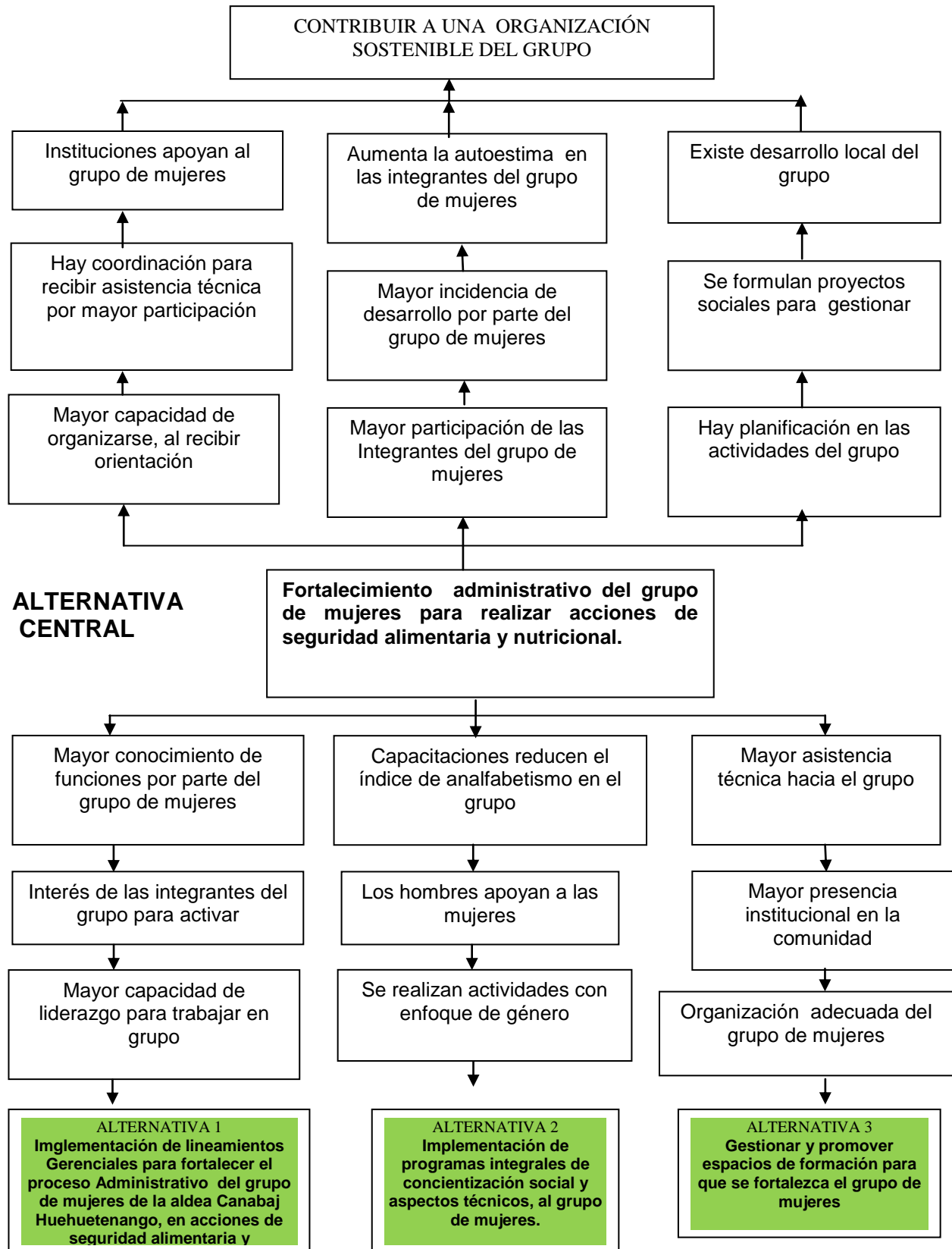
Que no exista planificación en las actividades del grupo. Por consiguiente no se formulan proyectos productivos ni sociales para gestionar. En consecuencia no hay desarrollo local del grupo.

Como consecuencia de estos efectos y considerando que las mujeres son el sector más vulnerable y con menores oportunidades de ser beneficiadas con proyectos que mejoren su condición de vida, se pudo establecer que existe una desintegración organizacional del grupo.

ÁRBOL DE OJETIVOS



ÁRBOL DE ALTERNATIVAS



Mujeres capacitadas con el tema de organización y liderazgo



Mujeres capacitadas en proyectos productivos



Elaboración de coronas



Elaboración de Moñas



Elaboración de aretes collares y pulseras



Elaboración de veladoras con olor



Elaboración de velas
Elaboración de donas



Implementación de huerto comunal para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional del grupo de mujeres



explicacion sobre los huertos por el ingeniero del MAGA
Limpiar el terreno



Realizarcion de terrazas



Huerto

